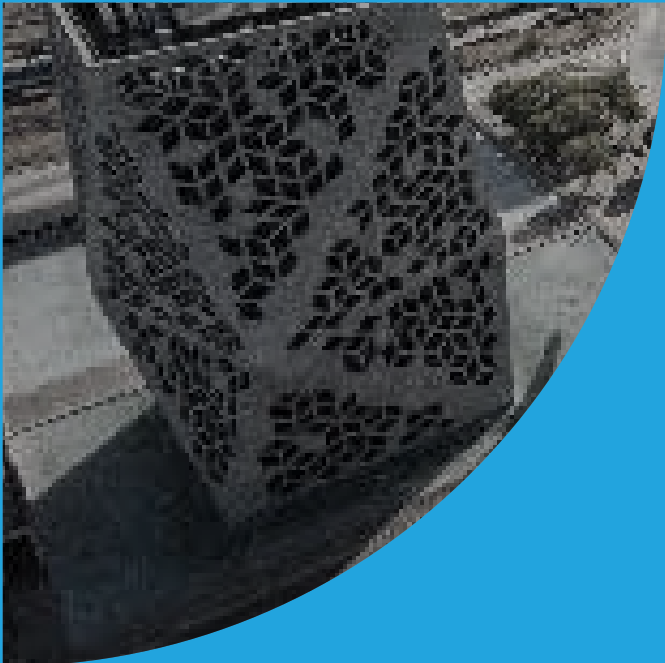




COR DO BA

Memoria
de Gestión
2021



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA



**entre
todos**

Hacemos

CÓR DO BA

Memoria de Gestión
Gubernamental 2021



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA



**entre
todos**

Hacemos

Índice memoria de gestión gubernamental 2021

pag. 4 | INTRODUCCIÓN - SOBRE ESTE PERFIL

pag. 6 | I. PERFIL

pag. 7 | A. ORGANIZACIÓN POLÍTICO-INSTITUCIONAL

- pag. 7 |** 1. Carta de la máxima autoridad
- pag. 8 |** 2. Estructura de Gobierno y localización
- pag. 9 |** 3. Funciones y competencias
- pag. 10 |** 4. Visión, Misión y Valores
- pag. 11 |** 5. Ejes de gestión gubernamental
- pag. 12 |** 6. Colaboradores
- pag. 13 |** 7. Grupos de interés

pag. 14 | B. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

- pag. 14 |** 1. Medición de Bienestar
- pag. 15 |** 2. Población, Educación, Salud y Ocupación
- pag. 17 |** 3. Producto Geográfico Bruto PGB
- pag. 19 |** 4. Resultado financiero

pag. 20 | C. CÓRDOBA EN EL MUNDO

- pag. 20 |** 1. Exportaciones e importaciones
- pag. 21 |** 2. Hermanamiento regional

pag. 23 | D. CÓRDOBA HACIA LA SOSTENIBILIDAD

- pag. 23 |** 1. Los ODS, materialidad de la gestión provincial
- pag. 24 |** 2. Alineación de los ODS a los ejes de gestión
- pag. 25 |** 3. Territorialización de los ODS
- pag. 26 |** 4. Planificación estratégica orientada hacia los ODS
- pag. 27 |** 5. Presupuesto provincial en el marco Agenda 2030
- pag. 31 |** 6. Presupuesto provincial con énfasis Igualdad de Género
- pag. 34 |** 7. Ruta de la sostenibilidad
- pag. 36 |** 8. Matriz de iniciativas gubernamentales alineadas a los

pag. 37 | E. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

- pag. 37 |** Alianzas internas y externas
- pag. 38 |** Alianzas entre actores internos del Gobierno provincial

pag. 39 | F. ACCIONES DE POLÍTICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19

pag. 45 | II. INFORMACIÓN TÉCNICA

- pag. 46 |** 1. Listado y descripción de aspectos materiales actualizado
- pag. 49 |** 2. Índice de contenido GRI actualizado

pag. 57 | AGRADECIMIENTOS



Acerca de este perfil

Introducción al documento

El presente documento describe la situación actual del trabajo de la Provincia de Córdoba en materia de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible. En su desarrollo, este Perfil se encuentra estructurado en dos grandes secciones:

- La **primera sección** presenta una caracterización general de la Provincia de Córdoba, abordando sus dimensiones político-institucional y socio-económica. También muestra el perfil internacional que resume cómo la Provincia se inserta en el mundo mediante las relaciones con otras regiones. Y, por último, da cuenta de lo trabajado en cuestiones de sostenibilidad y materialidad de la gestión provincial, la alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los ejes de gestión y su territorialización.
- La **segunda sección** brinda la información referida a los contenidos GRI y la descripción de los temas materiales, su vinculación con los ODS y la contribución del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Alineación de los ejes estratégicos de la Provincia con la Agenda 2030 y los ODS

El enfoque de gestión del Gobierno de la provincia de Córdoba, está alineado a la Agenda 2030 y sus 17 ODS. De este modo, se vincula cada uno de sus ejes de gestión con los grupos de ODS propuestos por Naciones Unidas.



Memoria de Gestión Gubernamental

El Gobierno Provincial alinea todas sus acciones y sus metas a los ODS mediante la confección y redacción de la Memoria de Gestión Gubernamental, una herramienta que permite vincular a los actores, revisar las acciones de gobierno, trabajar en los ODS y sus metas, analizar su pertinencia a la realidad territorial y buscar indicadores que permitan su medición y alcance.



Certificación de la Memoria de Gestión Gubernamental a partir de la Metodología GRI

En el presente Perfil se encuentran destacados los estándares GRI que certifican cada una de las diferentes secciones y subsecciones. Los mismos se encuentran destacados en la parte superior de cada página según el código que los representa. La sección Información Técnica de este documento contiene todas las precisiones relativas a la metodología GRI.

La Iniciativa de Reporte Global (GRI por sus siglas en inglés) es una organización internacional que tiene como objetivo aumentar la calidad, el rigor y la utilidad de las memorias de sostenibilidad.

La metodología GRI, permite unificar la comunicación de parte de empresas y organizaciones sobre los impactos que tienen sus actividades en las esferas social, económica y ambiental. De esta manera los reportes de gestión anual obtienen un marco global de comparación. La provincia de Córdoba se consolidó como la primera provincia en reportar su gestión bajo esta metodología.

Portal Web Gestión Abierta

Esta plataforma comunica los planes, programas e iniciativas del Gobierno de Córdoba que dan respuesta a cada uno de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, según las particularidades y los desafíos que presenta la Provincia.





I. PERFIL



Esta primera parte presenta la organización político-institucional del Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba. Comienza con las palabras de la máxima autoridad ejecutiva, estructura de gobierno, funciones y competencias, misión, visión y valores junto a los ejes de gestión, colaboradores y grupos de interés. Además, brinda indicadores sociodemográficos y aspectos económicos de la provincia de Córdoba. También muestra el perfil internacional que resume cómo la Provincia se inserta en el mundo mediante las relaciones con otras regiones. Por último, da cuenta de lo trabajado en cuestiones de sostenibilidad y materialidad de la gestión provincial, la alineación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los ejes de gestión y su territorialización.

A. ORGANIZACIÓN POLÍTICO-INSTITUCIONAL

1. Carta de la máxima autoridad

102-11; 102-14; 102-48



Cr. Juan Schiaretti
Gobernador

Los gobiernos del mundo hemos atravesado un tiempo de pandemia que lleva dos años, situación que nos pone frente a desafíos que nadie puede obviar: por un lado, está la responsabilidad de seguir cuidando la salud de nuestros ciudadanos, por el otro, mantener la agenda de la producción y el empleo para que Córdoba pueda continuar progresando.

En este sentido el Gobierno provincial pone todo el esfuerzo humano y económico para enfrentar las adversidades porque sabemos que primero está la gente, de ahí que nuestro modelo de gestión Córdoba se caracteriza por un Estado presente que desarrolla acciones concretas que nos permiten avanzar fomentando la igualdad de oportunidades, combatiendo las asimetrías y, a la vez, incorporando nuevos y necesarios pilares como la conectividad y la inclusión digital.

Al mismo tiempo, trabajamos para alcanzar el crecimiento económico sostenible, entendiendo que el rol del Estado consiste en garantizar la estabilidad de las reglas de juego para que haya inversión, para tener equilibrio fiscal, promover la actividad económica, generar empleo genuino y realizar las obras de infraestructura necesarias para el desarrollo económico y social.

También nuestra gestión se orienta a concretar la mejora pública continua mediante la constitución de consensos y alianzas, profundizando el trabajo articulado y colaborativo entre el sector público, el privado, las universidades, las organizaciones civiles y religiosas que, en sus aportes, expresan el compromiso cordobés para enfrentar y superar las dificultades.

En esta sexta Memoria de Gestión Gubernamental 2021 presentamos las principales acciones del Gobierno de la Provincia para mostrar con transparencia cómo construimos presente y futuro, mediante la consolidación de un modelo de gestión orientado a una Córdoba productiva, sostenible y solidaria que busca seguir haciendo realidad el progreso con justicia social.



2. Estructura de Gobierno y localización

102-2; 102-3; 102-4; 102-18; 102-20; 102-22



GOBERNADOR DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA



VICEGOBERNADOR DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA

17 Ministerios

- **Ministerio de Coordinación**
Rosario de Santa Fe 650, Córdoba
- **Ministerio de Gobierno**
Rosario de Santa Fe 650, Córdoba
- **Ministerio de Finanzas**
Concepción Arenal 54, Córdoba
- **Ministerio de Industria, Comercio y Minería**
Belgrano 347, Córdoba
- **Ministerio de Agricultura y Ganadería**
27 de Abril 172 4º Piso, Córdoba
- **Ministerio de Educación**
Rosario de Santa Fe 650, Córdoba
- **Ministerio de Justicia y Derechos Humanos**
Alvear 150, Córdoba
- **Ministerio de Salud**
Av. Vélez Sarsfield 2311, Córdoba
- **Ministerio de Obras Públicas**
Humberto 1º 607, Córdoba
- **Ministerio de Desarrollo Social**
Av. Vélez Sarsfield 2311, Córdoba
- **Ministerio de Ciencia y Tecnología**
Álvarez de Arenales 230, Córdoba
- **Ministerio de Trabajo**
Rivadavia 646, Córdoba
- **Ministerio de Servicios Públicos**
Humberto 1º 607, Córdoba
- **Ministerio de la Mujer**
Rosario de Santa Fe 650, Córdoba
- **Ministerio de la Promoción del Empleo y de la Economía Familiar**
Juan B Justo 3600, Córdoba
- **Ministerio de Seguridad**
Rosario de Santa Fe 650, Córdoba
- **Ministerio de Vinculación Comunitaria, Protocolo y Comunicación**
Rosario de Santa Fe 650, Córdoba



3 Secretarías

- **Secretaría de Integración Regional**
Rosario de Santa Fe 650, Córdoba
- **Secretaría General de la Gobernación**
Rosario de Santa Fe 650, Córdoba
- **Secretaría de Ambiente**
Av. Pablo Ricchieri 2187, Córdoba



8 Agencias

- **Agencia Córdoba Cultura**
Chacabuco 737, Córdoba
- **Agencia Córdoba Deportes**
Av. Cárcano s/n, Córdoba
- **Agencia Córdoba Joven**
Yrigoyen 494, Córdoba
- **Agencia Córdoba Turismo**
Av. Cárcano s/n Complejo Feriar, Córdoba
- **Agencia Córdoba Innovar y Emprender**
Av. La Voz del Interior 7000, Córdoba
- **Agencia ProCórdoba**
Chacabuco 1127, Córdoba
- **Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento**
Rivera Indarte 33, Córdoba
- **Agencia Conectividad Córdoba**
Rosario de Santa Fe 650, Córdoba



Organismo de control

- **Fiscalía de Estado**
Rosario de Santa Fe 650, Córdoba

Organismos y entes autárquicos

Fuente: Decreto N° 1615 del Poder Ejecutivo, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba

3. Funciones y competencias

102-18; 102-19; 102-23

Según establece el artículo 144 de la Constitución Provincial:



1

El Gobierno de la Provincia de Córdoba tiene a su cargo la administración, formulación y dirección de políticas, posibilitando así la ejecución de leyes, decretos y reglamentos.



2

Celebra convenios, tratados y acuerdos para la gestión de intereses provinciales, y coordina servicios similares con el Estado federal, las demás provincias, los municipios y entes públicos.

Coordina la apertura de sesiones de la Legislatura.



3

El Poder Ejecutivo Provincial es ejercido por un Gobernador, así como también por un Vicegobernador que preside la Legislatura y reemplaza al Gobernador si éste no pudiera ejercer el deber, y ambos permanecen en su cargo por un período de cuatro años. Se permite la reelección por un solo período.



4

Designa a miembros del Tribunal Superior de Justicia y demás tribunales inferiores.



5

Establece el presupuesto para la Provincia, acompañado del plan de recursos correspondientes.



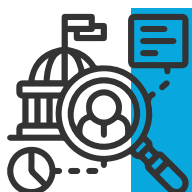
6

Además, promueve regímenes de estímulo a las actividades productivas y adopta las medidas necesarias para conservar la paz y el orden público.



7

Dirige la reforma administrativa, con el propósito de hacer más eficiente y menos onerosa la Administración del territorio provincial y sus servicios.



El Poder Ejecutivo Provincial es ejercido por un Gobernador, así como también por un Vicegobernador que preside la Legislatura y reemplaza al Gobernador si éste no pudiera ejercer el deber, y ambos permanecen en su cargo por un período de cuatro años. Se permite la reelección por un solo período.

4. Visión, Misión y Valores

102-16

Visión

Mejorar la calidad de vida de los cordobeses a través de tres pilares fundamentales: la Justicia Social, el Crecimiento Económico Sostenible con Inclusión y el Fortalecimiento Institucional.

Cada iniciativa, programa y plan tienen por meta garantizar la gobernabilidad, el bienestar de la comunidad y potenciar las capacidades de cada ciudadano para lograr el progreso colectivo en vistas de consolidar un Estado con desarrollo sostenible.



Misión

Administrar, formular y dirigir las políticas públicas en materia de Trabajo, Seguridad Social, Bienestar, Vivienda, Salud, Cultura y Educación, Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente, Economía y Finanzas.

Ejecutar y participar en la formulación de las leyes provinciales, celebración de tratados y acuerdos para la gestión de intereses provinciales, en cumplimiento con las atribuciones otorgadas por la Constitución Provincial.



Valores

Transparencia y rendición de cuentas.

Colaboración y participación.

Eficiencia e innovación.

Compromiso y alianzas.

Políticas de gestión sostenible y abierta.

Justicia e inclusión.



5.Ejes de gestión gubernamental

102-16; 103-2

Justicia Social

Es el elemento básico del enfoque de la gestión provincial. Las iniciativas están orientadas a las personas, con énfasis en las familias buscando desarrollar todo su potencial con dignidad e igualdad de oportunidades. Este eje abarca agendas tales como la redistribución del ingreso, el acceso a la educación y la salud, la igualdad de género y la inclusión digital basada en el firme propósito de democratizar el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), permitiendo la inserción de todos los cordobeses en la sociedad del conocimiento y reduciendo la brecha digital a nivel geográfico, socioeconómico y de género.



Crecimiento Económico Sostenible

Es el medio que posibilita el desarrollo y el bienestar de todos los cordobeses. Este eje concentra los planes y los programas que impulsan la prosperidad cuidando nuestro planeta. Incluye agendas tales como el fortalecimiento de la infraestructura, el desarrollo productivo y responsable, el impulso de la innovación y la generación de trabajo digno.



Fortalecimiento de las Instituciones

Es el marco que garantiza las condiciones de paz y justicia necesarias para el desarrollo de instituciones sólidas que puedan establecer alianzas en pos de la mejora pública y el desarrollo sostenible. Este eje involucra los planes y los programas que promueven instituciones abiertas, dinámicas e inteligentes.



6. Colaboradores 2021

102-7; 102-8; 102-9; 102-41

Ante el contexto mundial de pandemia de COVID-19, el Gobierno de la Provincia de Córdoba estableció protocolos para todas las áreas de trabajo, fundamentalmente para los sectores operativos, que dispusieron entre otras cosas, la adecuación de los turnos de trabajo para evitar la exposición del personal, la promoción del teletrabajo, al mismo tiempo que se dispensó a los agentes de riesgo. El cumplimiento de las normas de higiene y seguridad también fue exigido a los proveedores externos. Todas estas acciones permitieron el adecuado cuidado de los colaboradores gubernamentales sin resentir el servicio brindado a la ciudadanía.



129.013

colaboradores trabajan en el Gobierno de la Provincia de Córdoba

El capital humano constituye el cimiento fundamental de una gestión pública que brinda respuestas acordes a las necesidades de la sociedad.

Composición por sexo

36%

hombres

64%

mujeres



Composición por rango etario

9%

menores hasta 30 años

61%

entre 30 y 50 años

30%

mayores de 50 años

Agentes afiliados a los sindicatos por sexo

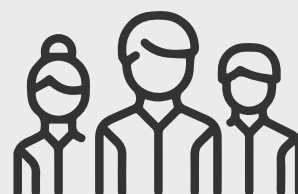
42.912

27%

hombres

73%

mujeres



Autoridades por sexo

204

71%

hombres

29%

mujeres

Fuente: Elaborado con base en los cargos según el Régimen de Responsabilidad Fiscal Ley 25.917.

7. Grupos de interés

102-40; 102-42; 102-43; 102-44; 103-2

Ciudadanos

- Beneficiarios de los planes y programas.
- Comunidades locales donde se realizan las diversas iniciativas del Gobierno de la Provincia de Córdoba.
- Usuarios de los servicios que brinda el Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Colaboradores

- Todos los empleados dependientes del Poder Ejecutivo de acuerdo a los parámetros establecidos en el Régimen de Responsabilidad Fiscal Ley 25.917.

Organizaciones

- Organizaciones de la sociedad civil
- Empresas
- Gobiernos locales

Proveedores

- Empresas o personas físicas locales que proporcionan bienes o servicios al Gobierno de la Provincia de Córdoba.

Espacios de participación

102-42; 102-43 y 103-2

- Mesa Interministerial de la que participan todos los ministerios, secretarías y agencias pertenecientes al Poder Ejecutivo Provincial para reflejar y generalizar, en los próximos años, los ODS en las políticas y estrategias sectoriales de la provincia.
- Mesas Intersectoriales enmarcadas en la política de gestión abierta y mejora continua para profundizar la implementación de los ODS en la Provincia.
- Mesa de Gobierno Abierto Local compuesta por organizaciones sociales, referentes ministeriales, universidades y gobiernos locales junto con sus grupos de interés. La participación de la provincia en la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés) busca profundizar el trabajo en materia de gobierno abierto para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a partir de un trabajo articulado con distintos actores locales.
- Consejos Provinciales son espacios colaborativos para la realización de actividades en conjunto con diversos actores sociales buscando el desarrollo de políticas públicas conjuntas.
- Gobernanza multinivel para la articulación de espacios de diálogo entre los diferentes niveles de gobierno. Así, el Gobierno de la Provincia participa en diversos órganos nacionales, provinciales y locales. Entre ellos podemos mencionar el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, la Mesa Federal de Género y Economía y el Consejo Federal de la Función Pública (COFEFUP).



B. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS

102-15

1. Medición de Bienestar

102-15

La Provincia de Córdoba reconoce la importancia de medir el bienestar de las personas a la escala regional adecuada para diseñar e implementar políticas públicas más efectivas, eficientes e inclusivas. De ese modo, la Provincia adaptó el marco de bienestar regional de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y definió un conjunto de indicadores para medir 12 dimensiones de bienestar, en base a los aspectos que la organización internacional identificó como esenciales para las condiciones de vida materiales y la calidad de vida.

4

aglomerados

- Gran Córdoba
- Río Cuarto-Las Higueras
- San Francisco
- Villa María-Villa Nueva



1° semestre 2021

- Acceso a servicios - Acceso a internet: **75,5%** de los hogares tienen acceso a internet de banda ancha
- Balance vida-trabajo - Trabajadores con horario laboral largo: **11,5%** de los empleados de 15 a 64 años que trabajan 50 horas o más por semana
- Compromiso cívico - Voluntariado: **9,8%** de la población de 18 años o más participa de manera voluntaria y no rentada en organizaciones no gubernamentales (ONG)
- Comunidad y apoyo social - Red de apoyo percibida: **96,4%** de personas de 18 años o más cuenta con un familiar o amigo en caso de necesidad
- Educación - Logro educativo en adultos: **68,2%** de la población de 25 a 64 años tiene por lo menos secundario completo
- Salud - Salud percibida: **86,8%** de la población declara tener muy buena o buena salud
- Satisfacción con la vida - Satisfacción ante la vida: **7,0** es el valor reportado en una puntuación del 0 al 10 por personas de 18 años o más
- Seguridad personal - Tasa de homicidios*: **3,2** homicidios cada 100 mil habitantes
- Vivienda - Tenencia de la vivienda: **63,3%** de los hogares son propietarios del terreno y la vivienda

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC). Encuesta de Bienestar. Primer semestre 2021.

*Fuente: Observatorio de Estudios sobre convivencia y seguridad ciudadana. Ministerio de Seguridad de la Provincia de Córdoba. Año 2020.

2. Población

102-15

POBLACIÓN
Estimada a julio 2021

3.798.261



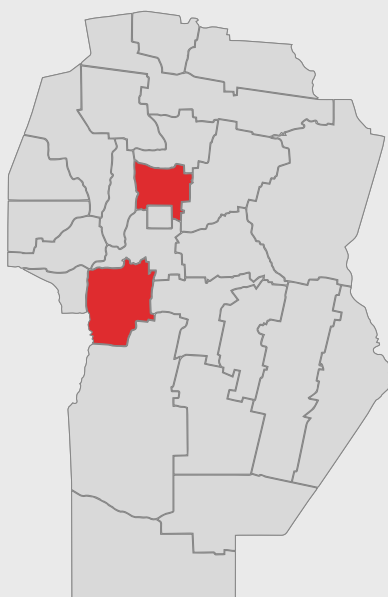
49%

1.858.896 HOMBRES

51%

1.939.365 MUJERES

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL 1,01%



Departamentos con mayor tasa de crecimiento anual:

2,7% COLÓN

2,3% CALAMUCHITA

POBLACIÓN POR RANGO ETARIO

Estimada a julio 2021

0-4 AÑOS 295.608

8%

5-14 AÑOS 574.701

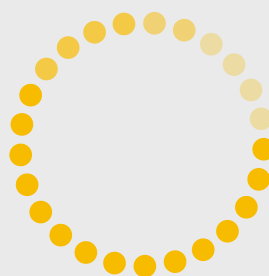
15%

15-64 AÑOS 2.450.113

65%

65 AÑOS Y MÁS 477.839

13%



PARTICIPACIÓN DE LA PROVINCIA EN
LA POBLACIÓN ARGENTINA
Estimada a julio 2021

8,3%

2. Población

102-15

Educación



ALFABETIZACIÓN CENSO 2010

98,5%

Salud



COBERTURA DE SALUD CENSO 2010

67,2%

Fuente de los datos de Población, Educación y Salud: Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC). Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (CNPHyV). Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

65,2%

HOMBRES

69%

MUJERES

Ocupación



TASA DE EMPLEO

4° Trimestre 2021
Gran Córdoba

45,1%

Fuente de los datos de Ocupación: Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC). Encuesta Permanente de Hogares (EPH) Cuarto trimestre 2021. Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).



3.Producto Geográfico Bruto PGB

102-15

El Producto Geográfico Bruto es el indicador que sirve para medir la actividad económica de la provincia. Representa el valor de los bienes y servicios producidos por el trabajo en la economía cordobesa durante el año 2020, último dato actualizado disponible.

PGB 2020

\$2.072.975 MILLONES
VALORES CORRIENTES

NIVEL GENERAL
VARIACIÓN ANUAL

27,01%

INCREMENTÓ
VALORES CORRIENTES

10,82%

DISMINUYÓ
VALORES CONSTANTES

BIENES Y SERVICIOS
VARIACIÓN ANUAL

BIENES

AUMENTÓ

29,68% A VALORES CORRIENTES

-10,68% A VALORES CONSTANTES

SERVICIOS

AUMENTÓ

24,90% A VALORES CORRIENTES

DISMINUYÓ **-10,95%** A VALORES CONSTANTES

PGB PER CÁPITA

\$551.257

VALORES CORRIENTES



LA ECONOMÍA CORDOBESA CONTRIBUYÓ

9,0% EN EL PIB DEL PAÍS

LA PARTICIPACIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN EL TOTAL NACIONAL, A VALORES CORRIENTES, OSCILÓ ENTRE EL 8,5% Y EL 9,2% EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS.

Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (DGEyC). Producto Geográfico Bruto (PGB). Año 2020.

3.Producto Geográfico Bruto PGB

102-15

PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS

VALORES CONSTANTES

SERVICIOS

 **53,98%**

INMOBILIARIAS

 **11,08%**

RESTO DE SERVICIOS

 **17,67%**

COMERCIO

 **17,01%**

TRANSPORTE

 **8,22%**

BIENES

 **46,02%**

AGRICULTURA

 **24,44%**

CONSTRUCCIÓN

 **6,32%**

INDUSTRIA MANUFACTURERA

 **13,78%**

RESTO DE BIENES

 **1,45%**

4.Resultado financiero

201-1

Los recursos financieros de los que se vale el Gobierno de la Provincia de Córdoba para desarrollar sus funciones son aprobados anualmente por la Ley Anual de Presupuesto de la Administración Pública Provincial.

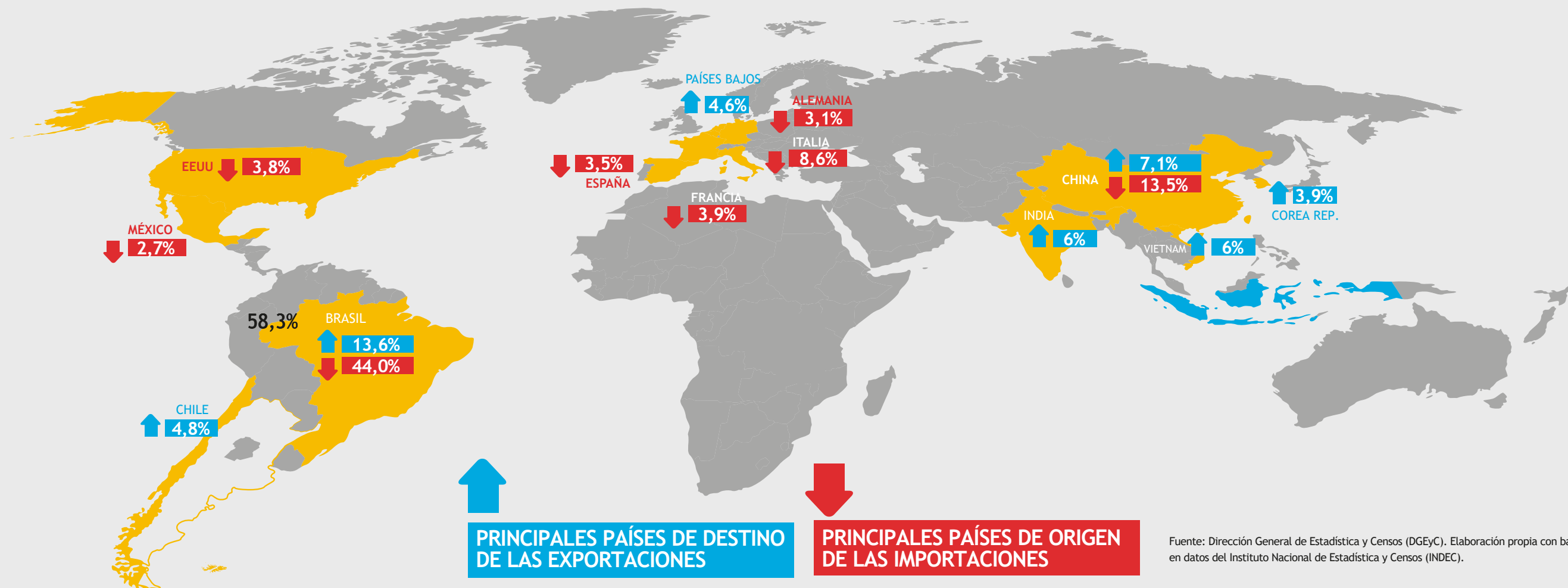
Ingresos		Egresos	
De capital	\$8.156	De capital	\$62.158
Impositivos	\$472.887	Personal	\$204.245
No impositivos	\$24.913	Bienes de consumo	\$21.711
Venta de bienes y servicios	\$755	Servicios	\$41.182
Rentas de la propiedad	\$15.431	Transferencias corrientes	\$148.824
Transferencias corrientes	\$14.959	Intereses y gastos financieros	\$2.450
Total INGRESOS	\$537.099	Total EGRESOS	\$480.570

RESULTADO FINANCIERO **\$56.529**

1. Exportaciones e importaciones

La provincia de Córdoba mantiene un creciente vínculo comercial con el mundo. Así, se convierte en una de las principales provincias que aporta al intercambio comercial a nivel país. En este sentido, las exportaciones de la provincia de Córdoba representaron el 15,0% del total de las exportaciones de la República Argentina en el año 2021. Las principales exportaciones de la provincia fueron los Productos Primarios (44,9%) encabezados por el maíz, soja, maní y trigo; las Manufacturas de Origen Agropecuario - MOA (40,0%) que incluyeron, principalmente, los subpro-

ductos de la soja, aceite de soja y leches preparadas; y las Manufacturas de Origen Industrial MOI (15,1%), entre ellas, se destacaron los automóviles, partes y piezas de vehículos y tractores. Durante el año 2021 las exportaciones cordobesas tuvieron como destino más de 130 países, mientras que las importaciones provinieron de casi 70 países del mundo. En el gráfico se destacan los principales países con los que comercia la provincia de Córdoba, los cuales representan más del 45% de los países de destino de las exportaciones y más del 80% de los países de origen de las importaciones.



Exportaciones
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

11.670
MILLONES DE DÓLARES EN 2021

15% de PARTICIPACIÓN DE CÓRDOBA
EN LAS EXPORTACIONES DEL PAÍS

43,0% variación interanual

Exportaciones por grandes rubros

Productos Primarios	44,9%
Manufacturas de Origen Agropecuario	40,0%
Manufacturas de Origen Industrial	15,1%
Otros	0,1%

Importaciones HACIA LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

2.268
MILLONES DE DÓLARES EN 2021

77,9% variación interanual

IMPORTACIONES POR USO ECONÓMICO

Piezas y accesorios para bienes de capital	58,3%
Bienes de capital	19,2%
Bienes intermedios	18,3%
Bienes de consumo	4,0%

2. Hermanamiento regional

102-12; 102-13

El Gobierno de la Provincia de Córdoba promueve, articula y coordina espacios de integración regional, tanto a nivel subnacional como transnacional. El fortalecimiento de estos espacios es uno de los objetivos para poder avanzar en el desarrollo sostenible a nivel regional.

Región Centro

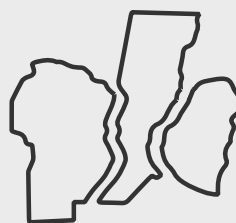
Año de conformación: 1998

Objetivo

El Tratado de Integración Regional tiene como fin “promover el desarrollo económico-social en virtud de lo establecido en el Art. 124 de la Constitución Nacional y el desarrollo humano, la salud, la educación, la ciencia, el conocimiento y la cultura...”

Integrada por las tres provincias ubicadas en el centro de la República Argentina

- Provincia de Córdoba
- Provincia de Santa Fe
- Provincia de Entre Ríos



Punto estratégico de apertura hacia el mundo

La Región Centro conforma un territorio que mantiene fuertes lazos con el resto del mundo. En este marco, plantea alianzas interregionales con otros bloques sudamericanos, por ejemplo con regiones pertenecientes a nuestros países vecinos, tales como Brasil, Uruguay y Chile. Así también, articula espacios de integración con otras partes del mundo para el desarrollo acciones estratégicas que se llevan a cabo con la República Popular China, dada su importancia en el escenario internacional, con el objetivo de profundizar y fortalecer los lazos comerciales, sociales y culturales.

Órganos

- Junta de Gobernadores: Es el órgano superior de la Región Centro integrado por los Primeros Mandatarios de las Provincias miembros.
- Comité Ejecutivo: Es el órgano de la Región Centro encargado de implementar y ejecutar las políticas regionales consensuadas por la Junta de Gobernadores.
- Secretaría Administrativa: Es el órgano responsable de administrar y organizar el proceso de integración regional y ejecutar las actividades que les sean encomendadas por la Junta de Gobernadores y el Comité Ejecutivo.
- Comisión Parlamentaria Conjunta: En su seno deliberan cuatro comisiones internas permanentes.
- Comisión de Economía y Producción
- Comisión de Infraestructura y Servicios
- Comisión de Legislación General
- Comisión de Asuntos Institucionales y de Municipios y Comunas

Presidencia Protémpore

En el año 2022 el gobernador de la Provincia de Córdoba, Juan Schiaretti, asumirá (por el lapso de un año) la presidencia Protémpore de la Región Centro.

Fuente: Tratado de Integración Regional entre las provincias de Córdoba y de Santa Fe, firmado el 15 de agosto de 1998 y el Acta de Integración de la provincia de Entre Ríos al Tratado de Integración Regional, firmada el 6 de abril de 1999.

2. Hermanamiento regional

102-12; 102-13

Región ATACALAR

Año de conformación: 1996
(La Provincia de Córdoba se incorpora en 2005)

Objetivo

Se trata de una iniciativa conjunta que tiene por objeto propender al desarrollo provincial y regional mediante la integración y coordinación de las acciones necesarias para afianzar el intercambio comercial, cultural, tecnológico y social junto al crecimiento sostenido de la región.

Integración

La Macro Región ATACALAR es un organismo de integración sub-nacional transfronteriza compuesto por las provincias argentinas de Catamarca, Córdoba, Entre Ríos, La Rioja, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán y por la Región chilena de Atacama.



Proyecto Corredor Bioceánico

Uno de los principales proyectos de la Región es el Corredor Bioceánico Central como eje articulador para el desarrollo de la economía regional. Por ello, tanto desde la Región Centro como desde Atacalar se coordinan encuentros para avanzar en este proceso de integración regional.

Órganos

La Macro Región trabaja mediante siete comisiones:

- Comisión de Facilitación Fronteriza
- Comisión de Infraestructura, Transporte y Comunicaciones
- Comisión de Industria, Comercio y Producción
- Comisión de Educación y Cultura
- Comisión de Deporte y Turismo
- Comisión de Medio Ambiente
- Comisión de Salud.

Fuente: Secretaría de Integración Regional del Gobierno de la Provincia de Córdoba.



D. CÓRDOBA HACIA LA SOSTENIBILIDAD

1. Los ODS, materialidad de la gestión provincial

102-16; 102-21; 102-44; 102-47

El Gobierno de la Provincia de Córdoba consolida y materializa su modelo de gestión en base a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus más de 169 metas. En virtud de ello, esta 6ta. Memoria de Gestión Gubernamental 2021, instrumento de transparencia activa, rinde cuenta del trabajo realizado por el Poder Ejecutivo Provincial.



2.Alineación de los ODS a los ejes de gestión

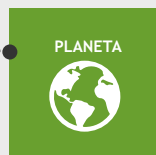
102-16; 102-47; 103-2

El enfoque de gestión del Gobierno de la Provincia de Córdoba está alineado a la Agenda 2030 relacionando cada uno de los grupos de ODS: Personas, Planeta, Prosperidad y Asociaciones y Paz con los tres ejes fundamentales: la Justicia Social, el Crecimiento Económico Sostenible y el Fortalecimiento de las Instituciones.

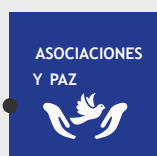
Justicia Social



Crecimiento Económico Sostenible



Fortalecimiento de las Instituciones



3. Territorialización de los ODS

102-13; 102-21; 102-44; 102-47

En el año 2019 la provincia de Córdoba llevó adelante el proceso para la territorialización de los ODS luego de haber sido seleccionada en el 2018 para participar de la primera Prueba Piloto liderada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La territorialización ha implicado un proceso de trabajo colaborativo, inclusivo e innovador junto a los distintos grupos de interés y referentes ministeriales con el objetivo de priorizar, adaptar y relacionar los ODS y sus metas a la realidad cordobesa.

Cierre de la primera Prueba Piloto

En el año 2020 se realizó el cierre de la primera Prueba Piloto para la territorialización de los ODS. Este proceso, que comenzó en el año 2019, tuvo como cierre la publicación del Informe “Un Enfoque Territorial a los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, elaborado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). El informe presenta un detalle exhaustivo de las experiencias llevadas a cabo en cada región participante de la prueba piloto sumado a una serie de recomendaciones en relación a los procesos de adopción y adaptación de los ODS a la realidad territorial.

Territorialización de los ODS a nivel local

La Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) evaluó y seleccionó la postulación de la Provincia junto con la Municipalidad de la ciudad de Córdoba para formar parte del programa global “OGP Local”, que reúne a 56 gobiernos subnacionales (provinciales, municipales y comunales). Este programa busca la implementación de un Plan de Acción de gobierno abierto mediante la co-creación de políticas públicas con diversos grupos de interés y niveles de gobierno. De este modo, se proyecta llevar adelante el proceso de territorialización colaborativo de los ODS en los 427 municipios y comunas cordobesas. La importancia de la participación de la provincia se centra en profundizar un modelo de gestión sostenible que impulsa los procesos colaborativos de diseño e implementación de políticas públicas, trabajando con los distintos sectores. En relación al trabajo colaborativo, la provincia está acompañada por organizaciones de la sociedad civil como FUNDEPS y PARES. Posteriormente, la convocatoria será ampliada a otras organizaciones e instituciones académicas en distintas instancias del proceso de trabajo. Por su parte, como actor local, la Municipalidad de Córdoba tendrá el acompañamiento de la organización civil Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento - CIPPEC.

Participación de la Provincia de Córdoba en el Comité Internacional de los ODS

En el año 2020 la Provincia de Córdoba fue propuesta por la OCDE como miembro activo del Comité Internacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la sensibilización y formación de equipos gubernamentales de diferentes regiones del mundo. Uno de los objetivos principales es lograr que todas estas regiones puedan llevar a cabo sus propios procesos de territorialización de los ODS. Durante el año 2021 la Provincia participó de las sucesivas reuniones organizadas por la OCDE en el marco del Comité Internacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. Planificación estratégica orientada hacia los ODS

El Gobierno de la Provincia de Córdoba avanza en la planificación estratégica de sus políticas públicas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Desde el año 2016 la Provincia alinea todas sus acciones a los ODS y sus metas. En este sentido, a partir de un proceso de territorialización participativo, que comenzó en el año 2019, se definieron las metas a alcanzar junto con los grupos de interés y se desarrolló un set de indicadores para medir el alcance de las acciones como respuesta a los desafíos globales planteados por la Agenda 2030. Estos procesos de alineación se complementaron durante el año 2020 y 2021 con la vinculación del presupuesto provincial a los ODS.



5. Presupuesto provincial en el marco Agenda 2030

102-44; 102-47; 102-20; 201-1

El Gobierno de la Provincia de Córdoba trabaja para la consolidación de un modelo de gestión alineado a la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, impulsados por Naciones Unidas. Esto permite la formulación de políticas públicas adaptadas a la realidad cordobesa que, paralelamente, responde a los múltiples desafíos globales.

Así, la Provincia avanza en su modelo de gestión sostenible priorizando en sus políticas públicas la centralidad puesta en el fin de la pobreza y la reducción de las desigualdades y el enfoque de los derechos humanos, características plasmadas en la Agenda 2030.

Características de la Agenda 2030

Integralidad e interdependencia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Centralidad puesta en el fin de la pobreza y reducción de las desigualdades

El enfoque de derechos humanos

Alineación de los ODS a los ejes de gestión

El enfoque de gestión del Gobierno de la Provincia de Córdoba está alineado a la Agenda 2030 relacionando cada uno de los grupos de ODS: Personas, Planeta, Prosperidad y Asociaciones y Paz con los tres ejes fundamentales: la Justicia Social, el Crecimiento Económico Sostenible y el Fortalecimiento de las Instituciones.

El eje Justicia Social se vincula con el Grupo Personas: ODS 1 Fin de la Pobreza; ODS 2 Hambre Cero; ODS 3 Salud y Bienestar; ODS 4 Educación de Calidad; ODS 5 Igualdad de Género y ODS 10 Reducción de las Desigualdades con el Eje Justicia Social. Con relación a este eje en particular se otorgó especial importancia a las políticas públicas implementadas desde una perspectiva de género pues constituyen una poderosa herramienta de transformación social en términos de reducción de diversas brechas estructurales.

En este sentido, las acciones implementadas por la Provincia de Córdoba tienen como objetivo eliminar las desigualdades y ampliar las autonomías económicas, educativas, físicas y de participación política de las mujeres, niñas y las diversidades.

El segundo eje Crecimiento Económico Sostenible se vincula con dos grupos. El Grupo Planeta: ODS 6 Agua Limpia y Saneamiento; ODS 12 Producción y Consumo Responsables; ODS 13 Acción por el Clima, ODS 14 orientado desde la provincia al Cuidado de los Cursos de Agua, ODS 15 Vida de Ecosistemas Terrestres y el Grupo Prosperidad: ODS 7 Energía Asequible y No Contaminante; ODS 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico; ODS 9 Industria, Innovación e Infraestructura y ODS 11 Ciudades y Comunidades Sostenibles con el Eje Crecimiento Económico Sostenible.

5. Presupuesto provincial en el marco Agenda 2030

102-44; 102-47; 102-20; 201-1

El tercer eje Fortalecimiento de las Instituciones se alinea al Grupo Asociaciones y Paz: ODS 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y ODS 17 Alianzas para lograr los Objetivos con el Eje Fortalecimiento de las Instituciones.

Proceso de vinculación presupuestaria a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Con el fin de continuar este proceso de alineación de la gestión a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Gobierno de la Provincia agrega valor a estos esfuerzos y presenta una primera etapa de identificación de los programas presupuestarios orientados al cumplimiento de los ODS.

En el año 2020 la Provincia de Córdoba inició el proceso de vinculación del Presupuesto 2021 con la Agenda 2030 y sus 17 ODS. Para ello, se trabajó con base en los reportes de la Memoria de Gestión Gubernamental y los resultados de la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde los ODS y sus metas fueron alineados, priorizados y adaptados a la realidad cordobesa.

Así, definidos los ODS y las metas priorizadas, se alineó de cada programa presupuestario mediante la observación de sus objetivos, descripción, destinatarios y su vinculación con los Ejes de gestión, Grupos de ODS y ODS según su impacto directo e indirecto y sus metas respectivas. De esta manera, se pudo llevar adelante el proceso de vinculación mediante un trabajo colaborativo para identificar, clasificar y cuantificar los programas presupuestados para el año 2021 y su correspondiente alineación a cada uno de los ODS.

278 Programas provinciales alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

GRUPO PERSONAS

96 PROGRAMAS DIRECTOS

GRUPO ODS	ODS	COD. PROG.	Nombre Programa
PERSONAS	1 ^{EN} LA POBREZA 	610	BOLETO SOCIAL CORDOBÉS (BSC)- DECRETO N° 779/2017
		608	Boleto Gratuito al Adulto Mayor (BAM)
	2 HAMBRE CERO 	659	ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS PERSONAS MAYORES
		213	P.A.I.COR.
	3 SALUD Y BIENESTAR 	470	Desarrollo De Infraestructura Y Equipamiento Hospitalario
	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	602	Boleto Educativo Gratuito (BEG)
		350	Ministerio De Educación

5. Presupuesto provincial en el marco Agenda 2030

102-44; 102-47; 102-20; 201-1

GRUPO ODS	ODS	COD. PROG.	Nombre Programa
	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	649	SALAS CUNA
		74	CORDOBA CON ELLAS
		71	MINISTERIO DE LA MUJER - ACTIVIDADES CENTRALES
	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGNALES 	650	MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

GRUPO PLANETA

25 PROGRAMAS DIRECTOS

GRUPO ODS	ODS	COD. PROG.	Nombre Programa
PLANETA	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	524	HABITAT Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS
		574	Sistemas De Agua Potable
		562	Control y Ordenamiento Hidrico - FDA
	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	857	Minería
	13 ACCIÓN CLIMÁTICA 	767	PREVENCIÓN DE CATASTROFES (Etac)
		560	(C.E) FONDO PARA LA GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS LEY N° 9088
	14 VIDA SUBMARINA 	267	CONSERVACIÓN DE SUELOS Y MANEJO DE AGUAS - FDA
	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	266	PROGRAMA PARA EL DE DESARROLLO FORESTAL Y AMBIENTAL DE CORDOBA - LEY 10.467
		764	PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL FUEGO - CUENTA ESPECIAL LEY 8751
		555	AMBIENTE

GRUPO PROSPERIDAD

69 PROGRAMAS DIRECTOS

GRUPO ODS	ODS	COD. PROG.	Nombre Programa
PROSPERIDAD	7 ENERGÍA ASESIBLE Y NO CONTAMINANTE 	577	Biocombustibles Y Energías Renovables
	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	647	Programas de Empleo
		640	Ministerio De Promoción Del Empleo Y De La Economía Familiar
	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	872	Fortalecimiento de Parques Industriales
		528	FONDO PARA EL MANTENIMIENTO, CONSERVACION, MODIFICACION Y/O MEJORAMIENTO RED DE CAMINOS PRIMARIOS Y SECUNDARIOS PAVIMENTADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

5. Presupuesto provincial en el marco Agenda 2030

102-44; 102-47; 102-20; 201-1

GRUPO ODS	ODS	COD. PROG.	Nombre Programa
		755	SEGURIDAD VIAL Y PREVENCIÓN - CUENTA ESPECIAL LEY 8560
		611	Asistencia al Transporte Público

GRUPO PAZ

68 PROGRAMAS DIRECTOS

GRUPO ODS	ODS	COD. PROG.	Nombre Programa
PAZ		717	Financiamiento Municipios Y Comunas

GRUPO ALIANZAS

20 PROGRAMAS DIRECTOS

GRUPO ODS	ODS	COD. PROG.	Nombre Programa
ALIANZAS		701	Participación En Organismos Interprovinciales
		60	INTEGRACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES, DESARROLLO REGIONAL Y VINCULACIÓN INTERNACIONAL

6. Presupuesto provincial con énfasis Igualdad de Género

El presupuesto provincial abordado desde una perspectiva sensible al género tiene como objetivo la reducción de diversas brechas de género y desigualdades sociales.

1 Objetivos del abordaje del Presupuesto provincial desde una perspectiva sensible al género

- 1.a Eliminar las desigualdades estructurales que contribuyen a perpetuar las brechas de género existentes entre varones, mujeres y otros géneros no binarios.
- 1.b Ampliar las autonomías físicas, económicas y de participación política de las mujeres, niñas y las diversidades, desde una mirada interrelacionada de dichas autonomías.

2 Proceso

- 2.a Identificación de brechas de género estructurales
- 2.b Estrategia de abordaje: igualdad y autonomía
- 2.c Los programas como respuesta: políticas públicas

2.a Identificación de brechas de género estructurales

- Empleo
- Trabajo no remunerado en el hogar
- Violencia de género

2.b Estrategia de abordaje: igualdad y autonomía

Estas acciones favorecen el fortalecimiento de las autonomías de las mujeres en:

- términos económicos como el ingreso, el empleo, el acceso a recursos económicos y el uso del tiempo,
Autonomía económica: Implica desarrollar políticas destinadas a cerrar las brechas de ingresos a partir de ofrecer oportunidades para que las mismas desarrollen recursos propios mediante el acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres. A su vez, implica considerar el uso del tiempo y la contribución de las mujeres a la economía.
- en términos de su autonomía física, como el acceso a la salud sexual y reproductiva, discriminación y violencia de género,
Autonomía física: Se expresa en dos dimensiones que dan cuenta de problemáticas sociales relevantes en la región: el respeto a los derechos reproductivos de las mujeres y la violencia de género.
- en términos de su autonomía en la toma de decisiones para alcanzar la igualdad de oportunidades de liderazgo en la vida política, económica y pública y la disminución de las brechas de género existentes.
Autonomía en la toma de decisiones: Se refiere a la presencia de las mujeres en los distintos niveles de los poderes del Estado y a las medidas orientadas a promover su participación plena y en igualdad de condiciones.

6. Presupuesto provincial con énfasis Igualdad de Género

La igualdad de género requiere transformaciones en las tres dimensiones de la autonomía de las mujeres: en la física, en la política y en la económica. Estas tres dimensiones están interrelacionadas y deben entenderse interdependientes y con un enfoque integrador desde programas de educación, deporte y cultura.

Brecha	Autonomía
Discriminación por género Violencia de género Salud	FÍSICA
Ingresos y empleo Uso del tiempo Acceso a recursos económicos Digital	ECONÓMICA
Participación política	TOMA DE DECISIONES
Educación	INTEGRACIÓN DE LAS AUTONOMÍAS

6. Presupuesto provincial con énfasis Igualdad de Género

2.c Los programas como respuesta: Se proponen una serie de programas orientados a la reducción de las brechas y a la ampliación de las autonomías y la igualdad de las mujeres y niñas, teniendo como horizonte alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 Igualdad de Género.

5 IGUALDAD DE GÉNERO



72

programas presupuestarios enfocados en reducir las brechas de género y fortalecer las autonomías

10

programas que de manera directa y de alcance pleno orientan el total del gasto a la igualdad de género

58

programas que cuentan con acciones específicas abocadas a la igualdad y la ampliación de las autonomías

4

programas que de manera directa y de alcance parcial mediante uno o mas de sus subprogramas se orientan a reducir las brechas existentes entre varones, mujeres y diversidades

Programas y acciones que de manera indirecta contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mujeres, lograr mayor igualdad e impulsar la perspectiva de género.

7. Ruta de la sostenibilidad

102-16

Primer antecedente en el uso de la metodología GRI:

2010 Se presentó el 1° Balance de Responsabilidad Social del Ministerio de Finanzas que fue pionero en materia de rendición de cuentas.

Reparticiones que han desarrollado sus reportes y perduran hasta la actualidad:

2012 Ministerio de Administración y Gestión Pública

2013 Lotería de la Provincia de Córdoba.

2014 Banco de la Provincia de Córdoba.

2016 Memoria de Gestión Gubernamental.

Convenios relevantes:

2015 Cooperación entre la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Poder Ejecutivo provincial para la Revisión Territorial.

2017 Cooperación entre el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y el Poder Ejecutivo provincial para la implementación de la Agenda 2030.

2018 Selección a nivel mundial de la Provincia de Córdoba como parte de la primera prueba piloto para la territorialización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible llevada a cabo por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

2019 Proceso de territorialización de ODS: organización de talleres con grupos de interés (sociedad civil, academia, sector privado y actores gubernamentales provinciales y municipales) para trabajar en la territorialización de los ODS en la provincia de Córdoba.

- Desarrollo colaborativo de líneas estratégicas para el desarrollo sostenible en la Provincia Córdoba. Y provisión de insumos del proceso de territorialización de los ODS para la realización de recomendaciones por parte de la OCDE.

2020 Selección de la Provincia de Córdoba como miembro activo del Comité Internacional de los Objetivos de Desarrollo Sostenible presidido por la OCDE para la sensibilización y formación de equipos gubernamentales de diferentes regiones del mundo.

- Selección de la Provincia de Córdoba para formar parte del programa global OGP Local organizado por la Alianza para Gobierno Abierto.
 - El proyecto tiene como objetivo definir de manera colaborativa un modelo de territorialización de la Agenda 2030 para los municipios y comunas de la Provincia.

7. Ruta de la sostenibilidad

102-16

- Primer curso de capacitación sobre Introducción a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 para los Gobiernos Locales de la Provincia de Córdoba.
- Alineación del Presupuesto provincial en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Análisis colaborativo del Presupuesto provincial para el alcance del ODS 5 Igualdad de Género.

2021 Elaboración de un presupuesto desde una perspectiva sensible al género (2021).

8. Matriz de iniciativas gubernamentales alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

201-1

Al hablar de iniciativas lo hacemos en un sentido amplio. Incluye acciones, programas y planes de gobierno. Las mismas se presentan, a lo largo de esta memoria, de manera individual o agrupada en temáticas.

En el siguiente gráfico se presenta la cantidad de iniciativas gubernamentales, vinculadas directa o indirectamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Nota:

Cada iniciativa está vinculada directamente a un solo ODS y, de manera indirecta puede estar vinculada a más de un ODS.

E. ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

1. Alianzas para lograr los objetivos

102-12

Iniciativas, programas y planes de gobierno que se construyen con los diferentes actores sociales para el logro de políticas públicas colaborativas y la promoción de espacios cada vez más plurales y abiertos, garantizando la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas.



17

ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

111 ACCIONES



31

ACCIONES

JUSTICIA SOCIAL



CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE

51

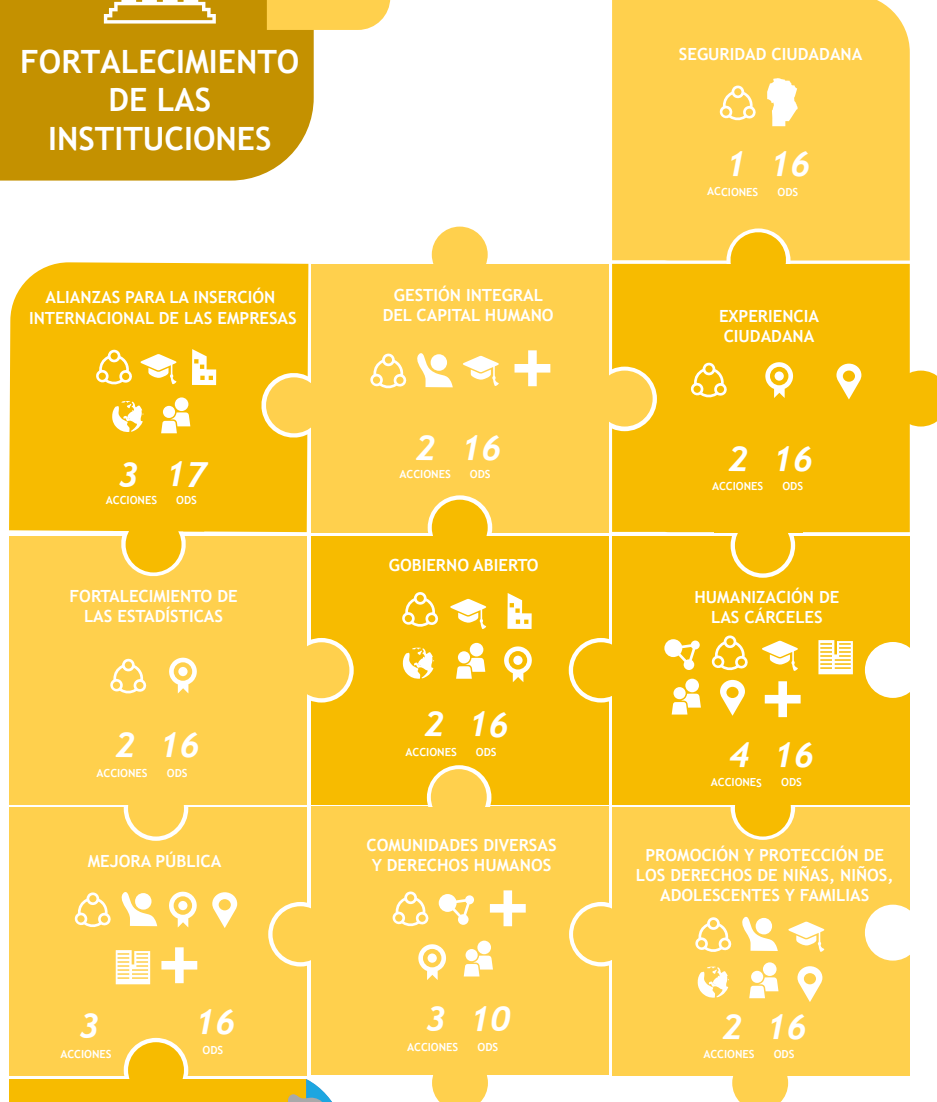
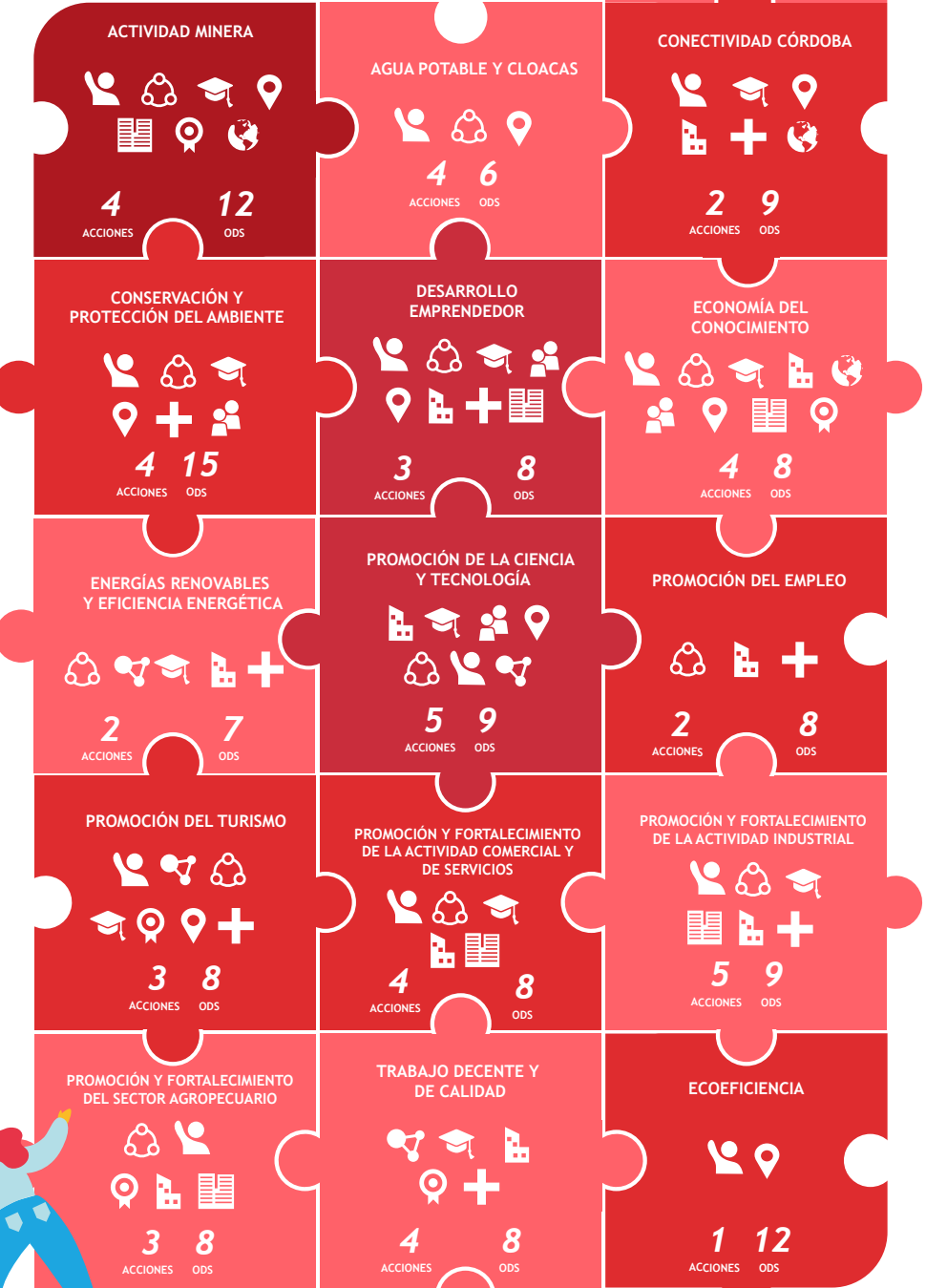
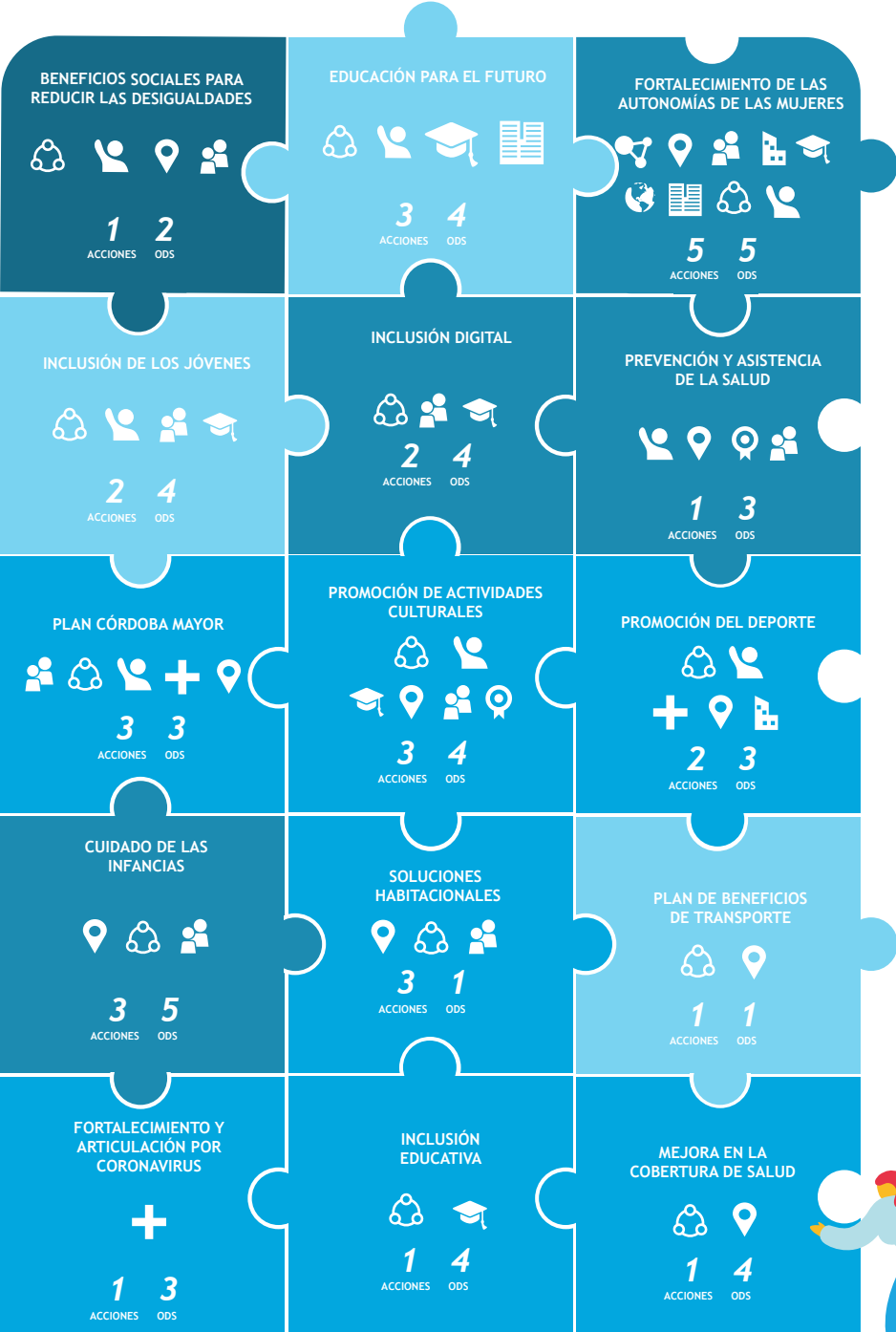
ACCIONES



27

ACCIONES

FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES



ACTORES

- Municipios y comunas
- Organismo internacional
- Organización soc. civil
- Org. sector privado
- Empresas
- Gob. nacional
- Municipalidad de Córdoba
- Ciudadanos
- Academia
- Otras organizaciones

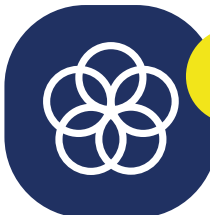
REFERENCIAS

- Consejo Provincial y/o Mesa de Enlace
- Relación Participativa
- Relación Colaborativa

2.Alianzas entre actores internos del gobierno provincial

Hay acciones que por sus características requieren la participación simultánea entre diversas reparticiones provinciales. La tabla presenta la multiplicidad de articulaciones en alianzas internas del Gobierno de Córdoba.

- Repartición de origen.
- Repartición participante.

 92 ACCIONES			CANTIDAD DE ACCIONES	 GOBIERNO DE LA CORDOBA	Ministerio de AGRICULTURA Y GANADERÍA	Ministerio de CIENCIA Y TECNOLOGÍA	Ministerio de COORDINACIÓN	Ministerio de DESARROLLO SOCIAL	Ministerio de EDUCACIÓN	Ministerio de FINANZAS	Ministerio de GOBIERNO	Ministerio de INDUSTRIA, COMERCIO Y MINERÍA	Ministerio de JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	Ministerio de la MUJER	Ministerio de OBRAS PÚBLICAS	Ministerio de PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA ECONOMÍA FAMILIAR	Ministerio de SALUD	Ministerio de SEGURIDAD	Ministerio de SERVICIOS PÚBLICOS	Ministerio de TRABAJO	Agencia CONECTIVIDAD CORDOBA	Ministerio de VINCULACIÓN COMUNITARIA, PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN	Secretaría de GENERAL DE LA GOBERNACIÓN	Agencia CORDOBA CULTURA	Agencia CORDOBA DEPORTES	Agencia CORDOBA INNOVAR Y EMPRENDER	Agencia CORDOBA JOVEN	Agencia PROCORDOBA	Agencia CORDOBA TURISMO			
1	FIN DE LA POBREZA		BENEFICIOS DE TRANSPORTE	1			●		○																							
			SOLUCIONES HABITACIONALES	4	●				○	○							○	○														
2	HAMBRE CERO		BENEFICIOS SOCIALES PARA REDUCIR LAS DESIGUALDADES	4				○	○							○							●									
3	SALUD Y BIENESTAR		PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE LA SALUD	2				○						○			●				○							●				
			FORTEALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN POR CORONAVIRUS	3	●													○				○						○				
4	EDUCACIÓN DE CALIDAD		PROMOCIÓN DEL DEPORTE	3					●																●							
			INCLUSIÓN DIGITAL	1	●																											
			INCLUSIÓN EDUCATIVA	1					○	●																						
			INCLUSIÓN DE LAS JUVENTUDES	2					○	●					○														●			
			EDUCACIÓN PARA EL FUTURO	3			●		○	●					○				○					○								
5	IGUALDAD DE GÉNERO		PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	3				○				○	○				○							●								
			CUIDADO DE LAS INFANCIAS	1					●									○	○													
6	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO		FORTEALECIMIENTO DE LAS AUTONOMÍAS DE LAS MUJERES	5	●		○		○	○			○	○		○	○	○		○												
7	ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE		AGUA POTABLE Y CLOACAS	1												○			●													
			PROGRAMA INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA	1					○	○												●										
8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO		ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	2			○					○		○					●											○		
			PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO	1			●													○												
			TRABAJO DECENTE Y CALIDAD	1			○				○					○						●										
			PROMOCIÓN DEL EMPLEO	2				○		○			○					●														
			PROMOCIÓN DEL TURISMO	2						○									○												●	
			ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO	4	●		○	○							○			○														
9	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA		DESARROLLO EMPRENDEDOR	6	●		○					○	○			○										○	○					
			PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL	2				○					●																			
			PROMOCIÓN DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	3				●	○		○											○	○									
10	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES		CONECTIVIDAD CORDOBA	4							○			○			○		○			●										
11	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES		COMUNIDADES DIVERSAS Y DERECHOS HUMANOS	3				○					●			○				○	○			○	○			○				
12	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES		PROGRAMAS DE MEJORA EDILICIA	2	●					○							○															
15	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES		ECOEFICIENCIA	2	●			○			○										○											
16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS		CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE	3	●			○		○	○																					
			GESTIÓN INTEGRAL DEL CAPITAL HUMANO	1							○														●							
			SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	1															○						●							
			FORTEALECIMIENTO DE LAS ESTADÍSTICAS PROVINCIALES	2	●														○													
			GOBIERNO ABIERTO	2	●								○			○													○			
			HUMANIZACIÓN DE LAS CÁRCELES	4			○				○				●			○		○												
17	ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS		EXPERIENCIA CIUDADANA	8	●		○			○																						
			SEGURIDAD CIUDADANA																						●							
17	ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS		ALIANZAS PARA LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LAS EMPRESAS	2							●			○			○															

F. ACCIONES DE POLÍTICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19

En este apartado se resumen las principales medidas adoptadas por el Gobierno de la Provincia de Córdoba para hacer frente a la pandemia del Covid-19 y atenuar sus efectos en la población cordobesa.

Las iniciativas implementadas por el Gobierno de Córdoba procuraron dar protección a los derechos de toda la población cordobesa, especialmente a aquellos sectores más vulnerables y profundamente afectados por este flagelo.

FORTALECIMIENTO SANITARIO

Vigilancia COVID-19

Acciones del Ministerio de Salud para disminuir la morbimortalidad de COVID-19 en la provincia de Córdoba.

Actividades de promoción, prevención y control

- Conformación de 5 equipos de asesores y de acompañamiento local para la gestión de casos e insumos para municipios con brotes.
- 632 Operativos en capital e interior para contribuir en la mitigación de la propagación de COVID-19 y del posible ingreso de dengue en la provincia de Córdoba.

- Vacunación

• **3.203.053**
personas vacunadas con primeras dosis.

• **2.818.392**
personas con segundas dosis.

- Estudio de Seroprevalencia

• **3.225** muestras tomadas

Casos a diciembre 2021: 550.312 casos acumulados a diciembre 2021.

Programa de Inmunizaciones

Campaña de Vacunación Covid - 19

En 426 Centros de
vacunación

6.462.950
dosis de vacuna Covid - 19.

Campaña de vacunación
en terreno

118.927
dosis colocadas

- **35.708** niños y niñas
- **6.551** adolescentes
- **76.668** adultos

F. ACCIONES DE POLÍTICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19

Plan de Contingencia Covid-19

Nuevo Equipamiento Incorporado

- 100 freezers fijos para vacunas.
- 120 freezer portátiles para vacunas.
- 10 ambulancias de Alta Complejidad.
- Monitores multiparamétricos.
- Respiradores adulto/pediátrico.
- 300 concentradores de oxígeno.
- 40 equipos de Alto Flujo.
- Ultrafreezers para vacunas.
- Camas de Terapia estándar y para pacientes con obesidad.
- Humidificadores para técnica de alto flujo en adultos.
- Camas ortopédicas de internación.
- 25 sillones para oncología.
- Equipamiento y mobiliario para centros de vacunación.
- Equipo Dermatomo eléctrico para piel.

Red Hospitalaria

Hospital de Niños

- Se realizaron adecuaciones edilicias en las pastillas 500 -600-700 con la incorporación de tecnología y aparatología necesaria generando unidades críticas para la situación sanitaria pandémica Covid-19.

Florencio Díaz

- Se desempeñó como hospital referente obstétrico y neonatológico durante la pandemia Covid-19, dando respuesta sanitaria adecuada a las consultas, nacimientos e internación.
- Realizó la contención de la patología obstétrica Covid-19.

Hospital Tránsito Cáceres de Allende

- Se puso en funcionamiento el área de UCI, la cual fue adecuada para contener la demanda de pacientes febriles Covid-19 leves.

Hospital Córdoba

- Realizó el apoyo a la contención de la segunda ola Covid-19, y participó en la internación de pacientes críticos y moderados.

Hospital Neonatal

- Se sumó a la contención de la patología Covid-19 en la población obstétrica, debiendo internar pacientes con enfermedad crítica y moderada.

Maternidad Provincial

- Dio contención a la patología Covid-19, en población obstétrica.

Hospital Elpidio Torres

- Se sumó a la red de hospitales para la contención de la patología Covid-19 debiendo realizar internaciones de pacientes moderados a leves y poniendo su terapia intensiva a disposición de la atención de la patología prevalente.

Hospital J.J. Ceballos de Bell Ville

- Área destinada a la contención de la demanda de la patología febril Covid-19.

F. ACCIONES DE POLÍTICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19

Red Hospitalaria

Hospital San Antonio de la Carlota

- 3 hospitales Modulares de 650 mts para la atención Covid-19 por el aumento de la demanda por corredores turísticos.
- 200 unidades de terapia intensiva adultos Covid -19.
- 600 unidades de sala común.
- 256 camas con gases medicinales en hospitales municipales.

Centro de Atención Primaria de la Salud “Cecilia Grierson”

Localizado en el Polo Integral de la Mujer, el CAPS funciona como centro de salud enfocado en la asistencia de mujeres bajo programa del Ministerio de la Mujer.

- 627 test Covid-19.

Servicio Penitenciario de Córdoba

Medidas para la protección de la salud en el marco de la pandemia por Covid-19:

- Provisión de equipos de protección personal (batas, barbijos, cofias, guantes, antiparras y máscaras faciales).
- Actualización de los protocolos de covid 19 en cárceles.
- Provisión de test PCR y test de Antígenos.
- Relevamiento de internos mayores de 60 años e internos con patologías de riesgo..
- Provisión de barbijos o tapabocas a todos los internos.
- Vacunación:
 - Internos
 - 97,95% del total de internos vacunados con primeras dosis
 - 81,20% del total de la población con segunda dosis
 - Agentes del Servicio Penitenciario
 - 99% vacunados con primera y segunda dosis
 - 96% vacunados con tercera dosis

Terminal de Ómnibus Córdoba - TOCSE

- Señalización para la delimitación del distanciamiento social, sentido de circulación y medidas de prevención de COVID-19 en sectores de boleterías, depósitos, dársenas, zona comercial y accesos de los Edificios T1 y T2.
- Establecimiento de un Consultorio Febril para la atención primaria y testeo de Pasajeros - COVID-19 - en el Edificio T1.
- Instalación de la Base Sanitaria del Ministerio de Salud de la Provincia en la Terminal de Ómnibus de Córdoba.

F. ACCIONES DE POLÍTICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19

Promoción y protección de Derechos de poblaciones Afroargentinas, Afrodescendientes, africanas, refugiados/as, migrantes, comunidades originarias y Rrom

Plan de Vacunación Covid a personas migrantes y refugiadas, es un proceso destinado a acompañar en el acceso a la vacunación y asesoramiento en relación a la documentación necesaria para vacunarse.

- **257**
personas migrantes accedieron a la vacunación.

Juventudes y Coronavirus

Jóvenes voluntarios Covid-19

Realización de tareas requeridas en los centros de testeo y vacunación provinciales, y puestos sanitarios.

- **+1.100**
jóvenes de todo el territorio provincial.

Momento Joven

Realización de tareas requeridas en los centros de testeo y vacunación provinciales, y puestos sanitarios.

- Destinado a generar testeos de Covid-19 diferenciados para jóvenes de 18 a 35 años, tuvieran síntomas o no, sin necesidad de sacar turno.
- Asesoría sobre ITS y COVID-19, incluido los test anónimos, confidenciales y gratuitos de VIH.
- Colocación de puestos de testeo diferenciado en el Centro Cultural Córdoba y en el Paseo del Buen Pastor.

Guardias Médicas relacionadas a la aplicación de los protocolos de Covid - 19 en los Centros Educativos

Creación de guardias médicas, que tuvieron como objetivo responder, a través de la comunicación telefónica y vía mail, a las consultas relacionadas a protocolos de COVID19 y sus implicancias en los Centros Educativos.

- **+466**
consultas con el regreso a la presencialidad.

F. ACCIONES DE POLÍTICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19

Coordinación y Planeamiento de la Campaña de Vacunación COVID-19 e Hisopados en Centros Educativos

Planificación y coordinación de la campaña de vacunación COVID-19 e hisopados en los Centros Educativos de Córdoba Capital junto al Ministerio de Salud con la colaboración de supervisores de Nivel. A su vez se realizaron charlas informativas y de sensibilización a direcciones de las escuelas, e inspecciones.

- **49.614** dosis aplicadas.
- Nivel educativo:
 - Inicial: **157** estudiantes.
 - Primaria: **19.371** estudiantes.
 - Secundaria: **30.086** estudiantes.

Sistemas científicos y tecnológicos

Convocatoria de articulación y fortalecimiento federal de las capacidades en ciencia y tecnología COVID-19

La convocatoria busca fortalecer las capacidades de provincias y municipios, apoyándose en sus respectivos sistemas científicos y tecnológicos, para acompañar la integración del conocimiento y de los desarrollos tecnológicos y sociales en los procesos de toma de decisiones y en la planificación local de las estrategias de control, prevención y del monitoreo del COVID19.

- Creación de Comisión Evaluadora de la Región Centro (Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba).
- **10** proyectos finalizados y aprobados entre las tres provincias.
- **17** proyectos están en ejecución.

CEPROCOR - Apoyo en la Lucha Contra el Covid-19

Utilizar y readaptar capacidades de CEPROCOR para colaborar con la provincia y el país en la cuestión sanitaria surgida por el Covid-19.

- Solución de Ibuprofenato de sodio nebulizable, para tratamiento de patologías pulmonares , pendiente de aprobación.
- Construcción y presentación del dispositivo con radiación UV C para disminución de carga viral de Covid 19 (SARS-CoV-2) en superficies junto al Centro Tecnológico De Arteaga, en proceso de validación.

F. ACCIONES DE POLÍTICA EN EL MARCO DE LA PANDEMIA COVID-19

Administración ciudadana

Turnero Digital

Gestionar y ordenar de manera fácil la atención presencial en las diversas reparticiones de la Administración Pública Provincial y Centros de Atención que lo requieran, y organizar los vacunatorios COVID en Córdoba Capital.

- Registro y solicitud de turnos en los centros de hisopados provinciales.
- **335.095** turnos de hisopados.
- **+1.930.000** turnos de atención.
- **2.600.000** check in de vacunación en Córdoba capital.

Ciudadano Digital

Centralizar y brindar a las personas, el acceso mediante una clave de identificación única a las aplicaciones informáticas del Gobierno, Municipios, Comunas y organizaciones que brinden servicios web, Las aplicaciones informáticas, que soliciten datos personales de las personas, lo realizan mediante las herramientas brindados por CiDi, siendo ésta la única administradora de dicha información.

- Implementación de la credencial o pase sanitario de Vacunación Covid en aplicación móvil
- **+6.000.0000** de notificaciones enviadas de turnos de vacunación

Beneficios para actividades restringidas - Covid-19

Desde la Dirección General de Rentas se otorgaron beneficios de oficio y de manera automática para los contribuyentes que desarrollan actividades económicas declaradas no esenciales, como diferimientos de pago en el Impuesto Inmobiliario y a la Propiedad Automotor, exenciones y ayudas económicas directas para aliviar la economía de los ciudadanos en general y en especial, a quienes desarrollaban las actividades con restricciones.

- **+32.000** beneficios



II. INFORMACIÓN TÉCNICA

En esta última parte, se brinda la información referida a los contenidos GRI opción esencial junto con el listado y descripción de los temas materiales, su vinculación con los ODS y la contribución del Gobierno de la Provincia de Córdoba.



1. Listado y descripción de aspectos materiales actualizado

102-44; 103-1; 103-3

El Gobierno de la Provincia de Córdoba reconoce el valor de la Agenda 2030 para favorecer la efectividad de las acciones gubernamentales y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Dicha agenda representa los asuntos más relevantes por lo que orienta todo su accionar al logro de los 17 objetivos con sus respectivas metas, generando políticas, acciones y programas adecuados a las necesidades del territorio; fomentando colaboraciones, tanto a nivel interno como a nivel externo.

A continuación se presenta la vinculación entre los Temas Materiales GRI, los ODS y la contribución del Gobierno de la Provincia de Córdoba.

TEMA MATERIAL GRI	ODS ASOCIADO	CONTRIBUCIÓN DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Desempeño económico	9	Resultado financiero
Presencia en el mercado	5, 8	Tabla de Contenidos GRI
Impactos económicos indirectos	5,9,11,3,8	Gasoductos, Conectividad, Tarifa Solidaria, Beneficios de transporte, Paicor, Más Leche Más Proteínas
Anticorrupción	16	Gobierno Abierto
Materiales	8,12	Ecoeficiencia
Energía	7,8,12,13	Ecoeficiencia, Energías Renovables
Agua	6,8,12	Plan Hídrico, Plan de cloacas y Agua Potable
Biodiversidad	6,15	Conservación y protección del Medio Ambiente
Emisiones	3,12,13,15	Conservación y protección del Medio Ambiente
Efluentes y residuos	3,5,6,12,15	Ecoeficiencia
Cumplimiento ambiental	16	Policía Ambiental
Empleo	5,8,10,3,5	Tabla de Contenidos GRI
Salud y seguridad en el trabajo	3,8	Tabla de Contenidos GRI
Formación y enseñanza	4,8,10,5	Gestión Integral del Capital Humano
Diversidad e igualdad de oportunidades	5,8,10	Lideresas; Fortalecimiento de las autonomías de las Mujeres; Programas de Empleo
No discriminación	5,8	Córdoba Te Incluye; Promoción de Derechos para la Inclusión de Comunidades Diversas
Trabajo infantil	8,16	Trabajo Decente y de Calidad
Trabajo forzoso u obligatorio	8	Trabajo Decente y de Calidad
Prácticas en materia de seguridad	16	Gestión Integral del Capital Humano
Derechos de los pueblos indígenas	2	Promoción de Derechos para la Inclusión de Comunidades Diversas
Comunidades locales	1,2	Plan de Desarrollo del Norte y Oeste Cordobés

TEMAS ECONÓMICOS

Desempeño Económico Presencia en el Mercado Impactos Económicos Indirectos

Los recursos financieros de los que se vale el Gobierno de la Provincia de Córdoba para desarrollar sus funciones son aprobados anualmente por la Ley Anual de Presupuesto de la Administración Pública Provincial.

Se presenta información sobre el valor económico generado y distribuido de la Cuenta de Inversión comprendiendo que la dimensión económica de la sostenibilidad guarda relación con los impactos en las condiciones económicas de sus grupos de interés y en los sistemas económicos a nivel local.

Además se reconocen los impactos indirectos que las actividades del Gobierno de la Provincia de Córdoba ocasionan en términos del bienestar de una comunidad o un grupo de interés y en las previsiones de desarrollo a largo plazo. Ejemplos de ello encontramos en las obras de infraestructura tales como los Gasoductos Troncales por medio de los cuales el 98% de los habitantes de Córdoba obtienen gas natural en su pueblo o ciudad; la extensión de la fibra óptica a toda la provincia, con la que se pretende brindar Internet de calidad y libre al 100% de Córdoba; la extensión de la red vial en todo el territorio de la provincia, entre otras.

La cobertura de este aspecto material es interna en tanto los recursos destinados son propios, y externa debido a las alianzas e instancias de trabajo con otros actores.

TEMAS AMBIENTALES

Materiales Efluentes y Residuos

La Provincia de Córdoba enmarca su política ambiental en la Ley N° 10.208, en concordancia con la Ley Nacional N° 26.675, estableciendo los principios y presupuestos mínimos que promueva una adecuada convivencia de los habitantes con su entorno, garantizando una gestión sustentable y adecuada del ambiente, la preservación y protección de la diversidad biológica y el respeto de la dignidad humana y el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población.

Una de las iniciativas asociadas es GIRE, Gestión Inclusiva de Reciclado Estatal, mediante la cual se realiza la recolección diferenciada de los residuos generados tanto en el ámbito laboral, como en los domicilios de los agentes para ser procesados y

vendidos por familias nucleadas en cooperativas. A su vez se promueve la despapelización de procesos administrativos y la digitalización de los trámites.

La cobertura de este aspecto material es interna en tanto los recursos destinados son propios, y externa debido a las alianzas e instancias de trabajo con otros actores.

TEMAS SOCIALES

Empleo Salud y Seguridad en el Trabajo Formación y Enseñanza

El Gobierno de la Provincia de Córdoba articula la gestión de las personas que se desempeñan en la Administración Pública Provincial a través de políticas, normas, estructuras, diversos procesos y actividades, a fin de garantizar el desarrollo profesional y eficaz de los recursos humanos, en pos del mejoramiento continuo de los servicios brindados a la ciudadanía.

En este sentido, desde la Secretaría de Capital Humano se promueve y alienta el desarrollo integral de las personas, entendiendo al mismo como el bienestar y crecimiento de los trabajadores que prestan servicios hacia el ciudadano. De este modo, se garantizan las condiciones para que todos sus colaboradores gocen de un lugar de trabajo saludable y seguro abarcando tanto la prevención de daños como el fomento de la salud y del bienestar. Un ejemplo de ello es el Programa Entorno Laboral Saludable en el marco del cual se motiva el cambio de hábitos alimentarios, la realización de actividad física y el fomento de vínculos saludables y se sensibiliza para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Parte importante del desarrollo de las personas es el apoyo y el incentivo respecto de la formación y la mejora de las aptitudes de los empleados, así como con respecto a las evaluaciones de desempeño y desarrollo profesional. Por ello cuenta con un Plan anual de capacitación cuya propuesta en el Plan es sistemática, planificada y perfilada para que los agentes públicos adquieran conocimientos de manera gradual y creciente. Además se realizan evaluaciones de desempeño de todos los agentes del Poder Ejecutivo Provincial de la Administración Pública Centralizada, Agencias y Organismos, Personal del Escalafón General, Tramos Ejecución y Superior y el Personal contratado de todos los regímenes, excepto del Servicio Penitenciario de la Provincia de Córdoba. Los resultados de las mismas se toman como insumos formales para otros procesos como concursos, cambios de agrupamiento y otorgamiento de becas para formación.

La cobertura de este aspecto material es interna.

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

No Discriminación

Desde el Gobierno de la Provincia de Córdoba se fomenta activamente la diversidad y la igualdad en el trabajo, promoviendo y facilitando espacios cada vez más inclusivos. En el marco de la gestión provincial existen numerosas acciones orientadas a ello, ejemplos tales como el Plan POR LA FLIA que permite trabajar en forma directa con las familias garantizando nuevas oportunidades a cada integrante de la familia. Dentro de éste se encuentra Cba con Ellas que alienta el desarrollo integral de las mujeres, promoviendo sus capacidades desde la igualdad de oportunidades.

Otro ejemplo es el Programa Córdoba Te Incluye que pretende mejorar la oferta deportiva para las personas con discapacidad incorporando a la familia del deportista en el desarrollo y promoción de las actividades sociales y comunitarias.

La cobertura de este aspecto material es interna y externa tanto por las alianzas establecidas para el desarrollo de las acciones como por el impacto de las mismas.

COMUNIDADES LOCALES

El Gobierno de la Provincia, reconociendo que sus actividades e infraestructuras generan impactos económicos, sociales, culturales o ambientales significativos en las comunidades locales, desarrolla acciones de articulación para que el resultado de las mismas sea el esperado. Por ello despliega acciones mediante procesos participativos oportunos y eficaces que tienen en cuenta la naturaleza diferencial de las comunidades y las distintas vulnerabilidades específicas que puedan sufrir estos grupos. Un ejemplo de ello es el Plan de Desarrollo del Norte y Oeste Cordobés, mediante el cual se pretende erradicar los ranchos de la zona, expuestos al mal de Chagas, construyendo viviendas de manera colaborativa con la comunidad.

Otro ejemplo de ello es el Plan de Federalización de la Gestión de Comedores PAICor del Interior Provincial, cuya finalidad es trabajar de manera mancomunada con los gobiernos locales para hacer más equitativos los servicios alimentarios brindados por el programa.

La cobertura de este aspecto material es interna y externa tanto por las alianzas establecidas para el desarrollo de las acciones como por el impacto de las mismas.

2. Índice de contenido GRI actualizado

La presente Memoria se realizó en concordancia con la Metodología de Estándares GRI opción esencial. Para el SDG Mapping Service, GRI Services ha confirmado que los contenidos incluidos en el índice de contenidos fueron contrastados con los ODS.

GRI STANDARD	CONTENIDO	ODS	NÚMEROS DE PÁGINAS
GRI 101: Fundamentos 2016 (no incluye contenido)			
CONTENIDOS GENERALES			
GRI 102: Contenido General 2016	PERFIL ORGANIZACIONAL		
	102-1 Nombre de la organización		Gobierno de la Provincia de Córdoba.
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios		8
	102-3 Ubicación de la sede		8
	102-4 Ubicación de las operaciones		8,20
	102-5 Propiedad y forma jurídica		El Gobierno de la Provincia de Córdoba es una persona jurídica de carácter público. Las normas que regulan su naturaleza son las que se anuncian en el Código Civil (Art. 33) -Decreto N° 1791/1 Estructura Orgánica del Poder Ejecutivo Provincial. La Constitución Nacional Argentina. Título II Gobiernos de Provincia (Art. 128 a 121). Constitución Provincial. Sección Segunda: Poder Ejecutivo (Art. 128 a 173).
	102-6 Mercados servidos		20
	102-7 Tamaño de la organización		12
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	8	12
	102-10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro		A nivel estructura de Gobierno, se creó una nueva jurisdicción bajo la denominación de Ministerio de Vinculación Comunitaria, Protocolo y Comunicación. No se han registrados otros cambios significativos durante el período de información con respecto a su cadena de suministro.
	102-11 Principio o enfoque de precaución		7
	102-12 Iniciativa externas		21
	102-13 Afiliaciones a asociaciones		21,25
	ESTRATEGIA		
	102-14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones		7
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades		14, 15, 16, 17, 18
	ÉTICA E INTEGRIDAD		
	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta		10, 11, 23, 24, 34

**GRI 102:
Contenidos
Generales 2016**

102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	16	Mediante la web de Consulta Ciudadana o llamando gratuitamente al 0800-888-1234 todo ciudadano puede ingresar una consulta, reclamo o denuncia anónima.
GOBERNANZA		
102-18 Estructura de gobernanza		8, 9
102-19 Delegación de autoridad		9
102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales		8,27
102-21 Consulta a grupo de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales		23,25
102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	5, 16	8
102-23 Presidente del máximo órgano de gobierno	16	9
102-24 Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	5	De acuerdo al art. 140 de la Constitución de la Provincia de Córdoba se establece que "El Gobernador y Vicegobernador son elegidos directamente por el pueblo de la Provincia a simple pluralidad de sufragios".
102-27 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	16	La Dirección General de Estadística y Censos es el organismo público rector de la actividad estadística en la provincia de Córdoba. Contribuye al análisis de la realidad provincial a partir de la elaboración de informes técnicos específicos, realizados por profesionales especializados en diferentes áreas temáticas de la estadística. De esta manera, se acerca a los organismos públicos y privados información estadística confiable para la elaboración y seguimiento de políticas públicas e investigaciones académicas. Depende de la Secretaría de Fortalecimiento Institucional, dentro del Ministerio de Coordinación.
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
102-40 Lista de grupos de interés		13
102-41 Acuerdos de negociación colectiva		12
102-42 Identificación y selección de grupos de interés		13
102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés		13
102-44 Temas y preocupaciones clave mencionados		13, 23, 25, 27, 46, 47, 48
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL REPORTE		
102-45 Entidades incluidas en los estados financieros consolidados		El gobierno de la Provincia de Córdoba, por su naturaleza, no posee estados financieros consolidados. Además cuenta con Presupuesto y Cuenta de Inversión.
102-47 Lista de los temas materiales		23, 24, 25, 27
102-48 Reexpresión de la información		7
102-49 Cambios en la elaboración de informes		La presente Memoria no posee cambios referidos a los periodos objeto del informe, de temas materiales y la coberturas de los mismos.

GRI 102: Contenidos Generales 2016	102-50 Periodo objeto del informe		Enero a Diciembre de 2021.
	102-51 Fecha del último informe		Marzo de 2021.
	102-52 Ciclo de elaboración de informes		Anual.
	102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe		La elaboración del informe está a cargo de la Secretaría de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Coordinación del Gobierno de la Provincia de Córdoba. En caso de alguna consulta, esta área de Gobierno va a ser la encargada de darle la respuesta pertinente.
	102-54 Declaración de elaboración de informe de conformidad con los Estándares GRI		Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI.
	102-55 Índice de contenidos GRI		49
	102-56 Verificación externa		Sin verificación externa.

GRI STANDARD		CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA
TEMAS MATERIALES			
GRI 200 TEMAS ECONÓMICOS			
DESEMPEÑO ECONÓMICO			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su cobertura		46, 47, 48
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1	11, 13, 24
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión		46, 47, 48
GRI 201: Desempeño Económico 2016	201-1 Valor económico directo generado y distribuido	5	19, 27, 36
PRESENCIA EN EL MERCADO			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura		46, 47, 48
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1	11, 13, 24
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión		46, 47, 48
GRI 202: Presencia en el Mercado 2016	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	1,5	No existen diferencias en las remuneraciones entre hombres y mujeres ante igualdad de tareas. En cuanto a los grupos minoritarios, la Ley N° 5.624 regula el Régimen de Protección y Promoción Laboral para las personas con discapacidad, reservando el Estado Provincial como mínimo el 5% de sus cargos para ser cubiertos por todo ciudadano con facultades físicas o psíquicas disminuidas.
ANTICORRUPCIÓN			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura		46, 47, 48
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1	11, 13, 24

	103-3 Evaluación del enfoque de gestión		46, 47, 48
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	16	No existen casos para el período objeto de análisis.
IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura		46, 47, 48
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1	11, 13, 24
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión		46, 47, 48
GRI 203: Impactos Económicos Indirectos 2016	203-1 Impactos económicos indirectos significativos	2	El Gobierno de la Provincia de Córdoba lleva adelante el Programa de Asistencia Integral (PAICor). Este programa brinda asistencia alimentaria a la población vulnerable en edad escolar para promover una nutrición saludable y lograr un adecuado crecimiento. Durante el año 2021, el programa asistió a más de 312.885 beneficiarios en 3249 comedores. Por otra parte, el Gobierno de la Provincia de Córdoba desarrolla la infraestructura gasífera para garantizar el acceso al gas natural a toda la población, comercios e industrias dentro del territorio provincial. Los gasoductos recorren 3081 km, de éstos 8 km corresponden a los ejecutados en el año 2021. El impacto total del desarrollo de la infraestructura gasífera alcanza a 221 localidades cordobesas, de las cuales cinco se incorporaron en el 2021.
GRI 300 TEMAS AMBIENTALES			
MATERIALES			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura		46, 47, 48
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1	11, 13, 24
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión		46, 47, 48
GRI 301: Materiales 2016	301-2 Insumos reciclados		El Gobierno de la Provincia de Córdoba realiza anualmente el informe sobre el estado del ambiente. Uno de los insumos para el informe es la encuesta realizada a las reparticiones gubernamentales. De acuerdo con los resultados 2021, las iniciativas sostenibles en materia de adquisición de insumos y gestión de residuos de oficina se distribuyen de la siguiente forma: 22% despapelización; 17% aplicación de las 5R; 17% implementación de criterios ambientales y sociales en la política de compra; 14% adhesión al programa GIRE; 9% capacitaciones en buenas prácticas medioambientales y sensibilización; 7% uso de productos biodegradables para la limpieza del edificio; 5% gestión sostenible de RAEE; 5% políticas de uso de plásticos de un solo uso; 2% uso de materiales de promoción reciclables y, por último, un 2% no desarrolla iniciativas al respecto. La tasa de respuesta de las reparticiones gubernamentales fue de 77%.
EFLUENTES Y RESIDUOS			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura		46, 47, 48
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1	11, 13, 24
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión		46, 47, 48

GRI 306: Efluentes y Residuos 2016	306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	3,6,12	El Gobierno de la Provincia de Córdoba lleva a cabo el Programa de Gestión Inclusiva de Reciclado Estatal (GIRE). Así, se busca promover un cambio de hábito en el agente público y su grupo familiar. En el año 2020, el 14% de las reparticiones gubernamentales informó estar adherida al programa GIRE y el 9% realizó capacitaciones en buenas prácticas medioambientales y sensibilización. Los datos corresponden al 77% de las reparticiones consultadas.
CUMPLIMIENTO AMBIENTAL			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura		46, 47, 48
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1	11, 13, 24
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión		46, 47, 48
GRI 307: Cumplimiento Ambiental	307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	16	El Gobierno de la Provincia de Córdoba realiza el control y la fiscalización en materia hídrico - ambiental de toda actividad que pueda afectar el equilibrio del ambiente. Estas acciones son llevadas a cabo y supervisadas por la Policía Ambiental. En el año 2021, se intervino en 11219 ha de bosque nativo y se realizaron 2037 operativos de control y fiscalización relacionados con las distintas temáticas de índole ambiental. Además, en materia de control de fauna silvestre en el territorio provincial, se ejecutaron 437 operativos; 1556 piezas de caza y pesca ilegal secuestrados y 497 ejemplares de fauna silvestre restituidos a su hábitat natural, según datos correspondientes al año 2021.
GRI 400 TEMAS SOCIALES			
EMPLEO			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura		46, 47, 48
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1	11, 13, 24
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión		46, 47, 48
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	5, 8	El total de altas del 2021 fue de 3.259, de las cuales 1.221 corresponde a docentes y 2.038 a no docentes. Del total 953 son varones y 2.306 son mujeres. El total de bajas del 2021 fue de 2.800, de las cuales 1.965 son docentes y 835 no docentes. Del total 964 son varones y 1836 son mujeres.
	401-2 Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales		En el marco de las Prestaciones Sociales que se establecen para la Administración Pública, los empleados dependientes del Gobierno de la Provincia gozan de los siguientes beneficios: Régimen Previsional: Jubilación Ordinaria, Jubilación por Invalidez y Pensión Asignaciones familiares: Cargas de familia Obra Social - APROSS: Enfermedad Autoseguro- ASECOR: Enfermedad profesional y Accidente de Trabajo Cobertura de Seguro de Vida Colectivo: Primas de Seguro De acuerdo al régimen establecido por Ley Nacional N° 26.427 - Sistemas de Pasantías Educativas, se debe otorgar los siguientes beneficios: Obra Social - APROSS Cobertura contra riesgo de trabajo: ASECOR.

	401-3 Permiso parental	5	La Ley N° 7.233 del Estatuto del Empleado Público establece en el artículo 50 el derecho de los agentes del Estado a tomarse licencia por maternidad o nacimiento de hijo. Del total de empleados, 1.599 solicitaron licencia de maternidad/paternidad. De los cuales, 144 fueron varones y 1.455 fueron mujeres. En todos los casos la organización garantiza a los empleados retomar su trabajo en el mismo puesto o uno equivalente al finalizar la licencia.
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura		46, 47, 48
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1	11, 13, 24
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión		46, 47, 48
GRI 403: Salud y Seguridad en el Trabajo 2016	403-2 Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.	3	El marco regulatorio de la registración de la siniestralidad se encuentra establecido en la Ley de Riesgos del trabajo 24557 y sus modificatorias y normas reglamentarias como Res. 3518/2015 y Res 525/2015 de la SRT y complementarias. En dicha ley se establece la definición de accidentes laborales y enfermedades profesionales: Se considera accidente de trabajo a todo acontecimiento súbito y violento ocurrido por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo, siempre y cuando el damnificado no hubiere interrumpido o alterado dicho trayecto por causas ajenas al trabajo. Se consideran enfermedades profesionales aquellas que se encuentran incluidas en el listado de enfermedades profesionales que elaborará y revisará el Poder Ejecutivo anualmente, conforme al procedimiento del artículo 40 apartado 3 de esta ley. El listado identificará agente de riesgo, cuadros clínicos y actividades, en capacidad de determinar por sí la enfermedad profesional. Durante el 2021, la frecuencia promedio de accidentes en días es de 44,02 días. Siendo 207 el total de accidentes ocurridos; del cual 48 corresponden a varones y 159 a mujeres.
	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad	3	No existen trabajadores implicados en actividades laborales con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionados con su actividad.
FORMACIÓN Y ENSEÑANZA			
GRI 103: Management Approach 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura		46, 47, 48
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1	11, 13, 24
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión		46, 47, 48
GRI 404: Formación y Enseñanza 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	4,5	La organización implementa el programa de Capacitación para la Gestión Pública. Así, promueve la igualdad para que todos los agentes accedan a las capacitaciones de forma virtual además y aquellas disponibles en formato presencial. En el año 2021, se emitieron 48364 certificados.
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	5	La organización cuenta con el Sistema Integral de Evaluación de Desempeño para sus empleados. El objetivo principal es obtener información referente a las condiciones de idoneidad y desempeño del personal de la Administración Pública Provincial, que permita definir acciones tendientes a mejorar el desempeño institucional y en consecuencia, los servicios brindados a la ciudadanía. En el año 2021, 19742 empleados fueron evaluados.

DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura		46, 47, 48
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1	11, 13, 24
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión		46, 47, 48
GRI 405: Diversidad e Igualdad de Oportunidades 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	5	Para el año 2021, la Provincia de Córdoba cuenta con un 64% de empleadas mujeres y un 36% de empleados hombres. Entre estos empleados, el 29% de las autoridades son mujeres y el 71% de las autoridades son hombres.
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	5	No existen diferencias en las remuneraciones entre hombres y mujeres ante igualdad de tareas.
NO DISCRIMINACIÓN			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura		46, 47, 48
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1	11, 13, 24
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión		46, 47, 48
GRI 406: No Discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	5	No se registraron casos de discriminación en el período objeto del informe.
TRABAJO INFANTIL			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura		46, 47, 48
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1	11, 13, 24
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión		46, 47, 48
GRI 408: Trabajo Infantil 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	8,16	El Gobierno de la Provincia de Córdoba cuenta con una Comisión para la Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI). El Plan para la prevención y erradicación del trabajo infantil consta de cuatro programas: tres de ellos enfocados en distintas modalidades de trabajo infantil y uno transversal a los anteriores, de difusión y sensibilización en la problemática. De acuerdo con los datos del año 2021, 280 niñas, niños y adolescentes participaron del programa COPRETI va a la Escuela, los adolescentes toman la palabra.
TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura		46, 47, 48
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1	11, 13, 24
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión		46, 47, 48
GRI 409 Trabajo Forzoso u Obligatorio 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzado u obligatorio	8	La organización garantiza la articulación de acciones para el trabajo decente y de calidad mediante comisiones de trabajo: la Comisión Cuatripartita para el Mejoramiento de las Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo en la Industria de la Construcción y la Comisión Tripartita de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Varones y Mujeres en el Mundo Laboral (CTIO Córdoba). De este modo, se realizan diversas actividades como reuniones plenarias, capacitaciones y participación en conversatorios y otros espacios de formación y colaboración.

PRÁCTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura		46, 47, 48
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1	11, 13, 24
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión		46, 47, 48
GRI 410: Prácticas en Materia de Seguridad 2016	410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	16	El Gobierno de la Provincia de Córdoba implementa el programa de formación y capacitación del servicio penitenciario. En el año 2021, se capacitaron 1250 agentes.
COMUNIDADES LOCALES			
GRI 103: Enfoque de Gestión 2016	103-1 Explicación del tema material y su Cobertura		46, 47, 48
	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	1	11, 13, 24
	103-3 Evaluación del enfoque de gestión		46, 47, 48
GRI 413: Comunidades Locales 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad		El Gobierno de la Provincia de Córdoba lleva a cabo el Programa de Desarrollo del Norte y Oeste Cordobés (NOC). Así, se interviene en un territorio de 50 mil kilómetros cuadrados, que congrega 135 parajes de 10 departamentos del noroeste provincial, llevando soluciones concretas a los más de 230 mil habitantes. Trabaja en coordinación con diferentes actores internos y externos para promover el desarrollo socio productivo de la región norte y oeste de la provincia de Córdoba.



AGRADECIMIENTOS

El Gobierno de la Provincia de Córdoba agradece la participación y colaboración a quienes hicieron posible la realización de este trabajo: ministros, secretarios, directores, presidentes de agencias. A los referentes y equipos de cada repartición que se comprometieron y brindaron la información en tiempo y forma; como así también a cada agente de la institución que con su aporte diario permite continuamente lograr los objetivos planteados visibles en este reporte.

Coordinación general

Silvina Rivero - Ministra de Coordinación
Héctor Conti - Secretario de Fortalecimiento Institucional

Coordinación de equipo de trabajo

Ester Curi
Natalia Guantay
Lucas Conegliano

Contenido y diseño

Aixa Jais
Alejandro Santillán
Belén Di Tella
Emeli Ozcoidi
Leticia Gioda Cañas
María Laura Martorella
Sofía Moreira



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA



**entre
todos**

Hacemos



@gobdecordoba
@MinCoordinacion



@gobdecordoba
@MinCoordinacion



@cordobaok
@mincoordinacion



gestionabierta@cba.gov.ar